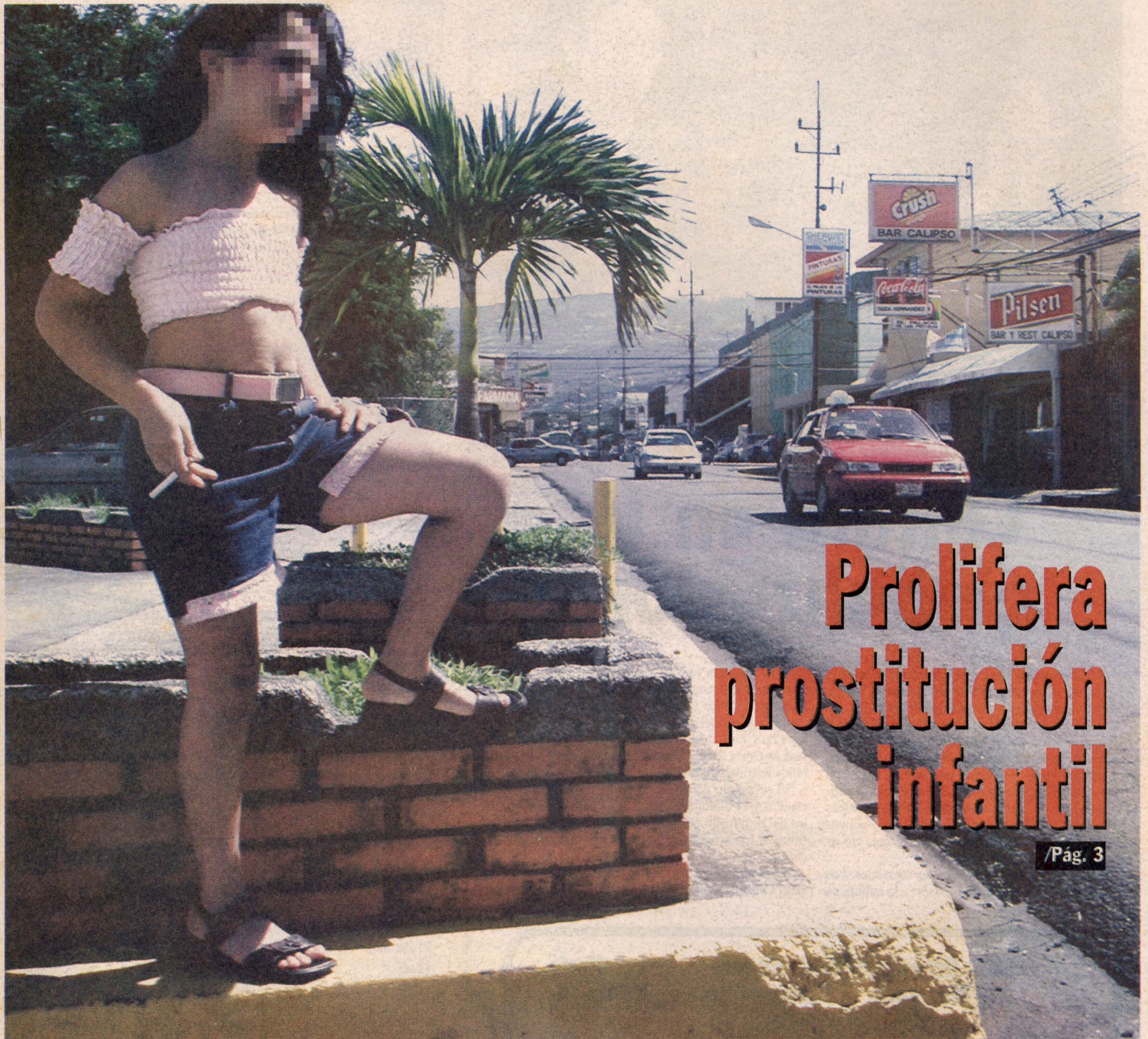


CAMPUS

<http://www.una.ac.cr/campus>

Oficina de Comunicación Universidad Nacional Heredia, Costa Rica JUNIO 2002



Prolífera prostitución infantil

/Pág. 3

Actualidad

Ticos confían en diputadas

/Pág. 4

Culturales

Víctor Hugo por los siglos

/Pág. 10

Deportes

Debut dorado en JUNCOS

/Pág. 16



La rectora de la UNA, Sonia Marta Mora, y el académico de la Escuela de Relaciones Internacionales, Eduardo Saxe, participaron en el panel sobre el tema *Globalización, ¿Apertura democrática o neocolonialismo?*.

Cultura en la globalización

Identidades culturales en la globalización es el título de las Jornadas de Reflexión y Debate que desarrollan la Rectoría y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional (UNA), en cooperación con el Centro Cultural de México, todos los miércoles, hasta el próximo 24 de julio.

Hasta ahora, los temas que se han analizado son: Globalización: ¿Apertura democrática o neocolonialismo?; Modelos de desarrollo y políticas culturales; Posmodernidad, globalización y nuevos actores sociales; Identidades culturales en la globalización: el caso mesoamericano.

En julio, se discutirán los temas siguientes: Los medios de comunicación, el Estado y la cultura en

la conformación de las identidades culturales (miércoles 3); Perspectivas del desarrollo de las artes en Costa Rica (miércoles 10); Imágenes de lo costarricense: Del idilio a la visión crítica (miércoles 17), y La industria cinematográfica y audiovisual en Costa Rica y México: Limitaciones y posibilidades (miércoles 24).

El propósito de esta actividad es incentivar el estudio y el diálogo en torno a los temas centrales del desarrollo costarricense asociados a la definición y ejecución de las políticas públicas en cultura.

Cada uno de los paneles se realiza a las 7 p.m. en el Centro Cultural de México.

Comisión Organizadora III Congreso Universitario y el Directorio III Congreso Universitario

CONVOCAN

Sesiones plenarias de finalización de la I Etapa

Martes 25 de junio de 2002 a las 2:00 p.m.	Miércoles 26 de junio a las 2:00 p.m.	Jueves 27 de junio del 2002 a las 2:00 p.m.
---	--	--

Lugar: Auditorio Clodomiro Picado

En este número

Ticos confían en diputadas

Los costarricenses confían en que las mujeres congresistas trabajen en beneficio de los sectores más necesitados.

/Pág. 4

¿Sangre o agua en Cachemira?

El agua, este imprescindible recurso hídrico, podría catalogarse como el eje principal del cual se desprenden las fricciones entre India y Pakistán.

/Pág. 7

Educación acredita dos carreras

El SINAES certificó la excelente calidad de las carreras en Preescolar y Educación General Básica que imparte la UNA.

/Pág. 8

Culturales



Víctor Hugo por los siglos

La Sala de Libros Antiguos de la Universidad Nacional expone ejemplares originales de las obras completas del escritor francés, Víctor Hugo, en conmemoración del 200 aniversario de su nacimiento.

/Págs. 10

Debut dorado

En su primera participación en JUNCOS, la selección femenina de fútbol de la UNA obtuvo la máxima presea.

/Pág. 16



Criterios

Evangelizar la sexualidad

Una pedagogía sexual cristiana procura fundar en cada persona la convicción de lo positivo de su apetencia sexual.

/Pág. 17

CAMPUS

JUNIO 2003 Año XV N° 126

Oficina de Comunicación: Universidad Nacional. Apartado 86-3000, Heredia - Costa Rica.

Teléfonos: (506) 237-5929 y 277-3224

Fax: (506) 237-7032.

Correo electrónico: campus@una.ac.cr

Edición digital: <http://www.una.ac.cr/campus>

Periodistas: Oscar M. Lépez Villegas, Silvia Monturiol Fernández, Gloria Muñoz García y Maribelle Quirós Jara.

Secretaría: Ana Lucía Vargas Miranda.

Impresión: Editorial La Razón S.A.

Diagramación: Naranja Digital S.R.L. pndsr1@yahoo.com

En Costa Rica:

Prolifera prostitución infantil

Oscar Ml. Lépez V. /CAMPUS

No se puede tapar el sol con un dedo ni la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el país.

En su trabajo final, estudiantes del Centro de Investigación y Docencia en Extensión (CIDE) de la Universidad Nacional denuncian que en Costa Rica existe la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y ante esto las leyes son ineficaces y el Estado no le da la importancia requerida.

Aseguran que en el país más de 2000, niños, niñas y adolescentes son explotados sexualmente sin que el gobierno haga lo necesario para cambiar esta situación (investigación realizada durante administración Rodríguez).

Una encuesta del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la UNA, realizada en mayo del 2001, revela que un 13% de los 600 entrevistados de la Gran Área Metropolitana (GAM) conoce niños, niñas y adolescentes en su comunidad que han tenido problemas de prostitución, y a la vez uno de cada 10 entrevistados conoce a grupos de esa población que han sido víctimas de explotación sexual.

El país se encuentra en estos momentos —afirma Bruce Harris, director de Casa Alianza de Costa Rica, organización humanitaria no gubernamental— bajo el escrutinio internacional por sus altos niveles de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Según nota de *La Prensa Libre* (12/06/02) "Explotación sexual infantil sigue marcando al país", Costa Rica tiene reputación internacional de ser capital de la explotación sexual infantil, donde alrededor de 3000 niños sufren este mal y donde faltan leyes que castiguen la trata de blancas. Según el artículo esta situación ha aumentado a pesar de los esfuerzos realizados.

En su discurso de toma de posesión el presidente de la República Abel Pacheco enfatizó que "le vamos a poner un alto firme e inequívoco al turismo sexual; no vamos a permitir que nuestros niños y niñas sean mercancías de los corruptores nacionales y extranjeros". Para los especialistas, es preciso que el gobierno concrete las medidas a tomar.

Industria millonaria

La UNICEF calcula que un millón de niños, la mayoría niñas ingresan todos los años por la fuerza en la industria sexual comercial, que genera miles de millones de dólares. Para atraerlos se les engaña con promesas que incluyen educación o trabajo, y a las niñas se las recluta, cada vez más jóvenes, con la creencia equivocada de no estar infectadas de SIDA.

La mayoría de los niños y niñas siguen siendo invisibles para los políticos, y sus preocupaciones y necesidades siguen siendo desatendidas.

Para combatir el creciente abuso y explotación de los niños del mundo, la Asamblea General de las Naciones Unidas agregó dos apéndices (Protocolos facultativos) a la convención sobre los Derechos del Niño, aprobados el 25 de mayo del 2000.

Según estudio realizado por Casa Alianza, Costa Rica es el país centroamericano más promocionado en Internet, como destino de turismo sexual, con 70 páginas, 40 de acceso directo y 30 indirecto.

Se dice que la pederastia (abuso deshonesto cometido contra niños) fomentada por organizaciones criminales se extiende por el istmo centroamericano y México, con la complicidad de algunas autoridades.

El informe "Estado de los derechos de los niños y la ado-



Los modelos no tienen relación con el tema

lescencia en Costa Rica", realizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), resalta que la explotación sexual de la niñez es un problema muy serio, pero se desconoce su magnitud e implicaciones.

Las estudiantes del CIDE, Hellen Mora, Sonia Araya, Ivania Solís, Marjorie Ramírez, Rose Marie Zamora y Xinia Chacón denuncian en su trabajo final *Explotación sexual comercial*, del curso *Situación actual de los niños, adolescencia y familia* que el país se ha convertido en un *paraíso sexual* para muchos, lo que constituye un negocio bastante lucrativo que denigra la dignidad de la niñez.

Esfuerzo mundial

Las Naciones Unidas (ONU) con el fin de proteger la infancia del mundo celebró recientemente una Sesión Especial sobre las necesidades y problemas que afectan el bienestar integral y el desarrollo sostenible de niños, niñas y adolescentes.

Según su secretario general, Koffi Annán, es la primera vez en la historia de la ONU que una asamblea general discute de manera específica temas relacionados con la niñez y adolescencia, y la primera vez que la voz de los niños será escuchada. Dijo a los asambleístas "lo que hagamos ahora definirá en gran medida el futuro de los asuntos de la infancia en el siglo XXI".

Para la directora ejecutiva de la UNICEF, Karol Bellamy si nuestros dirigentes cumplen sus promesas, se producirán grandes cambios en menos de una generación en favor de la infancia.

Agregó que el trabajo no ha terminado y que hace falta valor y voluntad política para cumplir con las promesas hechas.

Representantes de 180 países aprobaron por unanimidad el documento "Un mundo apropiado para los niños" orientado a asegurarles una vida sana, ofrecerles una educación de calidad para todos, proteger a los niños y niñas contra el maltrato, la explotación y la violencia, y luchar contra el VIH/SIDA.

Celebración deprimente

Así calificó Bruce Harris, director de Casa Alianza de Costa Rica la celebración de la Sesión Especial, pues lastimosamente pocos gobiernos decidieron desempolvar documentos de avances y no avances sobre la situación de la niñez el mundo, en los últimos 10 años.

El documento final fue diluido y ni siquiera tiene poder para garantizar los derechos de la niñez en el mundo. "Hubiera sido un momento oportuno para brindarle a más de 200 jóvenes del mundo que participaron en la sesión, espacios necesarios para que se convirtieran en líderes mundiales en la lucha

de sus derechos. Pero con o sin esos espacios ellos se convertirán en líderes".

Al referirse a la situación de la niñez en Costa Rica —resaltó Harris— que con la llegada del nuevo gobierno hubo un cambio dramático en las actitudes y el reconocimiento de los problemas relacionados con el abuso de la niñez en el país. Tanto el Ministro de Turismo como el Presidente de la República se han mostrado mucho más positivos que la administración anterior.

Causas y recomendaciones

Según la encuesta de IDESPO, las causas de este flagelo son múltiples por los diversos factores que intervienen. Los principales son: la agresión que esta población sufre en sus hogares, la pobreza y los malos ejemplos de los padres y madres.

Citan también la pérdida de valores en la población infantil, el desinterés del sistema educativo, los hombres que buscan sus servicios el gobierno que lo permite.

Los encuestados consideran que la educación es la clave para evitar situaciones relacionadas con el trabajo infantil y los abusos o la explotación sexual de la niñez.

La vigilancia, la denuncia, leyes más fuertes y el castigo constituyen el segundo bloque de recomendaciones de importancia.

Además sugieren el fortalecimiento de los valores familiares, mayor preocupación de padres y madres, organización de las comunidades, creación de centros de atención y rehabilitación para esta población y mayor vigilancia comunal.

Las estudiantes del CIDE recomiendan que la UNA capacite a los futuros maestros y profesores en la atención de este problema, mediante cursos que deben ser incorporados a los programas de estudio. Además insisten en la creación de un comité, en escuelas y colegios, que se encargue de difundir y apoyar las denuncias sobre abuso o explotación sexual, brindando la información adecuada a docentes, administrativos y estudiantes.

Instan también al gobierno para que cumpla con sus deberes siendo más riguroso en la aplicación de las leyes, y que concientice a la población sobre la gravedad del problema, mediante la realización de campañas.

Con la elevación a rango de ministra de la actual presidenta del Patronato Nacional de la Infancia, muchos esperan que se tome en serio la explotación laboral y sexual de niños y adolescentes en el país, y que se establezcan los mecanismos y estrategias necesarios para atacar este flagelo.

Invertir en la niñez es invertir en democracia y en el desarrollo del país, señalan especialistas.

Ticos confían en diputadas

• Los costarricenses confían en que ellas trabajen realmente en beneficio de los sectores más necesitados del país.

Maribelle Quirós J. /CAMPUS

De ellas creen que son más ordenadas, conciliadoras y honestas y que su presencia en la Asamblea Legislativa enriquecerá las discusiones características de este poder de la República, sin importar cuál es su color político.

Esto se desprende de la encuesta *La población costarricense del gran área metropolitana frente a su percepción sobre la política y las elecciones del 2002*, presentada en marzo pasado por el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional (UNA).

Entre los varios tópicos abordados, destacaron los resultados expuestos en el apartado XV "Participación de las mujeres en la Asamblea Legislativa".

"Es relevante el hecho de que los y las costarricenses del Gran Área Metropolitana tienen muchas expectativas positivas hacia la gestión de las diputadas electas, pues (...) se percibe que el tener un mayor número de mujeres como diputadas permitirá que se den más proyectos de beneficio social y un mayor orden administrativo", destaca el texto del análisis elaborado por Hugo González, María de los Angeles Carrillo, Odalía Calderón e Irma Sandoval.

Agregan que es importante, también, que alrededor del 85 por ciento de las personas entrevistadas pensara que las diputadas, independientemente de su color político, "lograrán una mayor coordinación entre fracciones, enriquecerán las discusiones y contribuirán con una mayor honestidad" (véase cuadro adjunto).

Otro aspecto estudiado y apoyado por el 75% de las y los entrevistados es que la presencia de diputadas hará que haya mayor agilidad en los trámites legislativos.

Destacó en los resultados de esta consulta, realizada entre 600 personas entre el 7 y el 10 de marzo del 2002, que fueran precisamente las mujeres las que apoyaban la labor de sus congéneres en el Congreso, lo que puede indicar que finalmente las ticas están empezando a creer en ellas mismas para sacar al país adelante.

Resultados contrastantes

Las expectativas positivas que la participación femenina en el Congreso, sin importar el partido político de militancia, generan en la población consultada contrastan con lo que piensan y esperan del resto de los congresistas hombres.

Aunque en términos generales los consultados se mostraron positivos respecto de lo que esperan de la actual Asamblea Legislativa, un 30 por ciento esperaba una transformación de esta, más agilidad y calidad en los proyectos; también pidieron que trabajen por el país y legislen en beneficio del pueblo.

Sin embargo, aunque esperaban que los diputados de las fracciones representadas en el congreso trabajaran en forma adecuada, de los del PUSC prevalecía la creencia que "no harán nada" por los cambios que necesita el país.

Más duro fue el juicio emitido sobre los diputados del PLN: una de cada cinco personas de la GAM consideraba que no llegarían "a hacer nada" al Congreso, pues "siempre es lo mismo debido a las argollas, compromisos políticos y padrinazgos"; buena parte también consideraba que no se preocuparían por el pueblo.

El contraste entre las expectativas positivas que se tiene del trabajo que hará esta Asamblea Legislativa y la negatividad en torno al desempeño de los diputados, especialmente del PLN y el PUSC, podría tener dos explicaciones: la primera, la presencia de las fracciones del Partido Acción Ciudadana y del Movimiento Libertario, de los que se espera un buen desempeño, y en segundo lugar el aumento considerable en el número de mujeres congresistas, que en los últimos 4 años subió de 11 a 19.

"Las esperanzas en un desempeño positivo de la actual Asamblea Legislativa pueden estar relacionadas con el hecho de que la gente conoce que hay una mayor presencia de mujeres en



Margarita Penón, de Acción Ciudadana, es una de las 19 diputadas del actual Congreso. A su lado, el escritor Alberto Cañas.

esta oportunidad, aunque no pueda precisar el número. Recordemos que en torno al trabajo de los diputados prevalece un estigma que provoca desconfianza, descontento y apatía hacia una clase política hasta la fecha dominada por hombres", comentó la investigadora Irma Sandoval, del IDESPO.

¿Cambio en ciernes?

Si siempre se ha creído que "la política no es asunto de mujeres", ¿a qué se debe el cambio en las expectativas sobre el desempeño que tendrán las diputadas actuales?

Para Irma Sandoval, aunque no hay suficientes evidencias

para hablar del inicio de una transformación social sí es claro que ha habido un cambio en la percepción que la gente tiene de la participación política femenina, aunque esto no signifique la superación de los tabúes tradicionales.

Asegura que aunque ha habido un avance en la ocupación de puestos no tradicionales, prevalece la renuencia a aceptar el mandato político femenino así como su incursión en áreas sociales tradicionalmente dominadas por los varones, como lo han demostrado otros estudios, por ejemplo el Informe del Estado de la Nación.

Sobre los datos específicos arrojados por la encuesta de IDESPO, Grace Prada, directora de la Maestría en Estudios de la Mujer UNA-UCR, calificó de importantes los resultados obtenidos, aunque no se puede aún generalizar pues no necesariamente el que haya más mujeres en la Asamblea conllevará un mayor apoyo a las causas que las benefician; "algunas de ellas podrían estar mediatizadas por su posición ideológica o simplemente plegarse a la línea del partido".

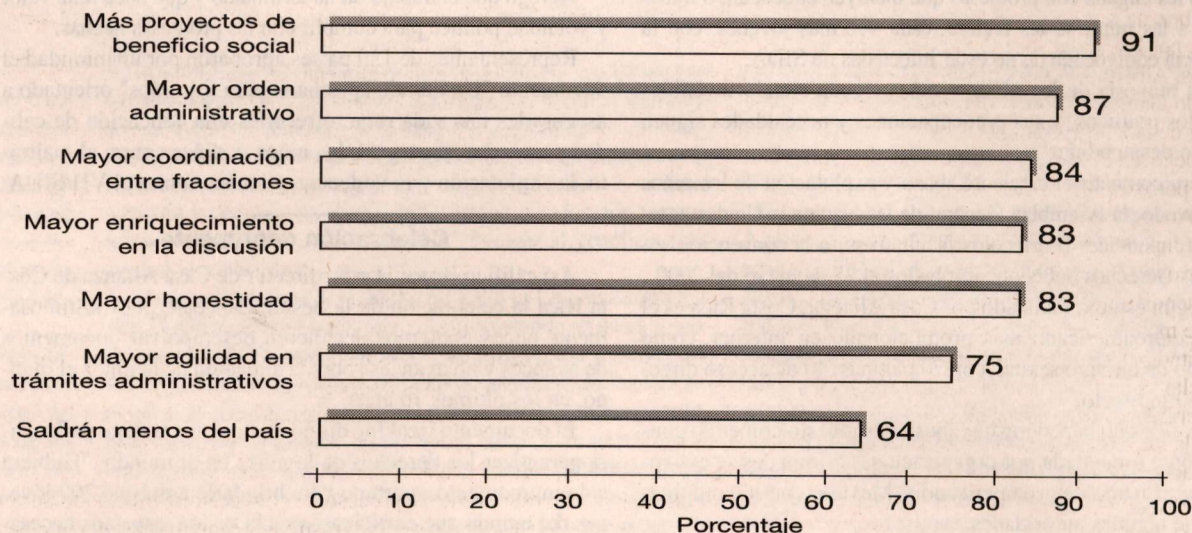
En general, considera que la población confía en que las diputadas favorecerán los temas sociales por ser uno de los ámbitos de acción tradicionales femeninos, lo cual tiene su ventaja si se toma en cuenta que, en efecto, la mayoría de los proyectos de esta área benefician a la niñez y a las mujeres.

Respecto de las demás expectativas externadas por los encuestados, Prada comentó que la confianza en las capacidades de negociación, conciliación, reflexión y administración tienen en parte que ver con la experiencia demostrada por ellas en la realización de estas mismas labores en sus trabajos personales, sea dentro o fuera del hogar.

"El reto de las actuales diputadas es construir entre ellas y con el resto de sus compañeros las alianzas estratégicas necesarias para asumir el compromiso de hacer lo que la gente de este país quiere: que se trabaje en beneficio del pueblo. Deben cumplir con la difícil tarea de humanizar nuestra sociedad", aseveró Prada, para quien este y otros resultados positivos alcanzados por las mujeres costarricenses responden, principalmente, al trabajo de organización, reflexión y presión del movimiento femenino costarricense que debe seguir fortaleciéndose con el apoyo de todas las ciudadanas del país.

GAM: Proporción de entrevistados/as que dicen estar de acuerdo en que las diputadas permitirán que en la Asamblea Legislativa se logren los siguientes aspectos

MARZO 2002
n=600



Fuente: IDESPO, OP'S 17, Marzo 2002

Referéndum limitado

Juan Rafael Espinoza Esquivel (*)

El referéndum es un mecanismo de democracia semidirecta que persigue atenuar la problemática de la democracia representativa en la que, en muchos casos, la única actividad político-institucional que realizan los ciudadanos es el ejercicio electoral periódico en las urnas, sin que con posterioridad se considere su opinión en aspectos trascendentales de la vida política en sociedad. Este instrumento persigue la instauración de un régimen político de democracia intermedia entre la democracia pura o directa y la democracia representativa, en el cual, cumpliendo ciertos requisitos, se les consulta y se les pide opinión a los ciudadanos (sin necesidad de que nadie los represente en la adopción de decisiones de interés colectivo).

Consulta directa a los ciudadanos

Para Huberto María Ennis "Llámase referéndum al acto por el cual el pueblo o el cuerpo electoral en un sistema democrático con régimen de gobierno semidirecto, opina sobre, aprueba o rechaza, una decisión de los representantes constitucionales o legales. Sistema por el cual el pueblo participa de la actividad constitucional, legislativa o administrativa colaborando directamente, por medio del sufragio, en la formulación o reforma de la norma constitucional o legislativa, o en la formación del acto administrativo."

Fueron precisamente los ideólogos de la Revolución Francesa quienes elaboraron la versión moderna del referéndum como parte integrante del pensamiento republicano y democrático.

La Asamblea Legislativa aprobó recientemente (mayo del 2002) un proyecto de reforma a la Constitución para incorporar el referéndum. Iniciativas con similar orientación han sido debatidas en el pasado. Verbigracia, en el seno de la Asamblea Nacional Constituyente de 1949 se presentó un proyecto que pretendía una consulta directa a los ciudadanos en todos los casos de reforma parcial a la Constitución Política. La consulta a los ciudadanos se haría en las siguientes elecciones populares. La propuesta surgió inicialmente en la Comisión Redactora del Proyecto de Constitución Política (integrada por distinguidos ciudadanos como Fernando Volio Sancho, Fernando Baudrit Solera, Fernando Fournier Acuña, Rodrigo Facio Brenes, Rafael Carrillo Echeverría y Abelardo Bonilla Baldares) nombrada por la Junta Fundadora de la Segunda República. Según la Comisión "es necesario que las reformas a la Constitución obedezcan a evidentes necesidades nacionales, y que reciban el apoyo tanto de las mayorías que gobiernan como de los ciudadanos que tienen derecho de expresar su criterio al respecto. En esa forma, la Constitución adquirirá la necesaria estabilidad, que garantice el respeto por las instituciones, y podrá adaptarse, mediante los cambios necesarios, a las nuevas situaciones que vaya determinando el progreso del país."

Tal proposición contó con el aval de la Junta de Gobierno (encabezada por don José Figueres Ferrer y conformada, entre otros, por Francisco José Orlich Bolmarich, Raúl Blanco Cervantes, Alberto Martén Chavarría, Daniel Oduber Quirós, Uladislado Gámez Solano y don Benjamín Núñez Vargas, primer rector de la Universidad Nacional).

Luego, en el seno de la Constituyente, la iniciativa fue respaldada por eximios juristas como Fernando Baudrit Solera, Ramón Arroyo Blanco (los dos del entonces Partido Unión Nacional) y Juan Rafael Arias Bonilla (del Partido Constitucional).

Arroyo Blanco fue claro propulsor de la consulta ciudadana y pretendía que se le otorgara una oportunidad al pueblo para que se manifestara en las elecciones con respecto a las reformas constitucionales. Para Fernando Baudrit, mediante el sistema de consulta se lograría darle contenido ideológico y de altura a las contiendas políticas nacionales. Por su parte, Juan Rafael Arias Bonilla estimó que era muy saludable que el pueblo se pronunciara acerca de las enmiendas a la Constitución. Fernando Volio Sancho (Partido Unión Nacional), a pesar de tener dudas de la efectividad de la propuesta, la respaldó.



En el seno de la Asamblea Nacional Constituyente de 1949 se presentó un proyecto que pretendía una consulta directa a los ciudadanos en todos los casos de reforma parcial a la Constitución Política. Hoy, más de cincuenta años después, con un electorado más maduro, con un pueblo más educado, con una ciudadanía con mayor formación y capacitación científica y tecnológica, con una sociedad que tiene fácil acceso a medios de comunicación colectiva nacionales e internacionales, se vuelve a hablar del referéndum.

El proyecto en cuestión fue desechado por la Asamblea Nacional Constituyente, sin que quedaran claras las razones respectivas ni el resultado de la votación..

Como se dijo, más de cincuenta años después, con un electorado más maduro, con un pueblo más educado, con una ciudadanía con mayor formación y capacitación científica y tecnológica, con una sociedad que tiene fácil acceso a medios de comunicación colectiva nacionales e internacionales, se vuelve a hablar del referéndum.

Iniciativa restrictiva

En el proyecto recientemente aprobado, se estatuye que el referéndum no procederá en asuntos relativos a "materia presupuestaria, tributaria, fiscal, monetaria, crediticia, de pensiones, seguridad, aprobación de empréstitos y contratos o actos de naturaleza administrativa". Además, se establece que no se podrá convocar a más de un referéndum al año. En otros términos, esta iniciativa es bastante más limitada que la planteada y discutida en los años cuarenta del siglo pasado.

Al estatuirse el impedimento de más de un referéndum por año, se podría tornar ineficaz este instrumento participativo. Por ejemplo, podría darse la siguiente situación: Un grupo de ciudadanos o de organizaciones sociales se prepara para obtener el respaldo del 5% mínimo de las personas inscritas en el padrón electoral, que en las actuales circunstancias (30 de abril del 2002) equivale a aproximadamente a ciento quince mil electores. Su propósito podría ser, establecer un régimen parlamentario en nuestro país. Obtener el apoyo de un número tan importante de ciudadanos conlleva ingentes esfuerzos y recursos de diversa naturaleza. Pues bien, antes de que este proceso culmine podría suceder que el Poder Ejecutivo, junto con la mayoría absoluta de la totalidad de los miembros de la Asamblea Legislativa, haga la convocatoria respectiva para celebrar el referéndum, para aumentar el período presidencial a 5 años.

En este evento el proceso de convocatoria efectuado por el 5% del electorado se verá frustrado e inhibidas las intenciones

de los ciudadanos interesados en la instauración del régimen parlamentario. Podrían volver a plantear sus inquietudes el año siguiente, mas tendrán que correr el riesgo de que suceda algo igual o similar. El acaecimiento de un hecho de esta naturaleza podría terminar desprestigiando y deslegitimando este instrumento de democracia semidirecta, con consecuencias funestas, no deseadas por los legisladores que recién aprobaron el referéndum.

Ahora bien, el proyecto aprobado prevé que una ley adoptada por las dos terceras partes del total de los miembros de la Asamblea Legislativa va a regular el referéndum. Se sugiere, entonces, que en la ley referida se permita que en una sola convocatoria a referéndum se puedan incluir diversos temas. Por ejemplo, el referéndum considerado incluiría la posible adopción del régimen parlamentario y el período presidencial de 5 años, así como cualquier otro tema que haya cumplido con los requerimientos.

En 1985 escribimos que los mecanismos de democracia semidirecta "podrán conducir una revitalizante savia que nutra y robustezca el árbol perenne de nuestra democracia, haciendo de paso que nuestros conciudadanos y todo el pueblo costarricense se conviertan en arquitectos de su propio y luminoso destino. Con empeño, creatividad, y respetando nuestras tradiciones, ello dejará de ser un hermoso sueño para transformarse en radiante realidad, al penetrar más la libertad y la democracia en el quehacer cotidiano nacional. (*La democracia costarricense*. EUNA).

No obstante las restricciones apuntadas, el establecimiento del referéndum nos brinda una herramienta valiosa que si logramos utilizar responsablemente y con espíritu creativo, en unión con el progreso científico-tecnológico, permitirá abrir cauces que nos conduzcan -más temprano que tarde- a nuevas y más elevadas formas de democracia directa.

(*) Catedrático del Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA), UNA.

De educadores

En riesgo fondos de jubilación

Rogelio Cedeño Castro *

La forma o la modalidad dentro de la cual deben invertirse los fondos de pensiones de aquellos trabajadores de la educación, incluidos en el nuevo régimen de capitalización, creado mediante la ley 7302 de 1991, es decir los nacidos en 1965 y que hayan comenzado a laborar a partir de 1992, debería ser un tema de información compartida, conocimiento generalizado y amplia discusión entre los educadores. Sin embargo, por lo contrario, el manejo—casi secreto—del Expediente 14611, con el que los tecnócratas de la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional se proponen introducir importantes cambios en el manejo de ese régimen, destinado a las nuevas generaciones de trabajadores en el campo educativo, nos evidencia el autoritarismo y la falta de transparencia con que siguen manejándose estos asuntos. Son estos tecnócratas quienes se encargaron de convencer a los representantes de las organizaciones magisteriales en el seno de su junta directiva, de las bondades de un proyecto de ley que, en vez de corregir las graves injusticias cometidas contra el magisterio nacional, por medio de la Ley 7531, del 10 de julio de 1995, hace caso omiso de ellas.

Una de las grandes injusticias de dicha ley reside en el bajo perfil de beneficios con el que tendrían que retirarse una gran cantidad de trabajadores, acogidos al anterior régimen de reparto (es decir, de carácter solidario), a quienes no alcanzan los beneficios de las leyes 2248 y 7268, por haber cumplido veinte años de laborar en la educación nacional después del

13 de enero de 1997. Se trata de un numeroso grupo de trabajadores de la educación que, al igual que los de las generaciones más jóvenes, podrían ver afectados sus más caros intereses, como son el derecho de disfrutar de una jubilación digna, para lo cual han cotizado importantes sumas a lo largo de toda su vida laboral. La otra gran injusticia reside en el alto monto de las cotizaciones al régimen de reparto que, de acuerdo con la ley 7531, se encuentra en el rango situado entre el 10 y el 16% del salario de los trabajadores.

En vez de atacar estos y otros problemas tan graves, originados por la ley 7531, como es el caso de los numerosos trabajadores trasladados al régimen jubilatorio de la Caja del Seguro social, sin posibilidad de regresarse, la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional nos viene hablando en el expediente 14611 (que se encuentra ya en un acelerado trámite legislativo, en el seno de la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa) de la posibilidad de invertir los recursos del Fondo de Capitalización en el desarrollo de infraestructura, bajo la figura de concesión de obra pública o colocarlos en bolsas de valores del exterior, ya sea como títulos emisores extranjeros o directamente como fondos, hasta por un 50% de los recursos disponibles en el Fondo de Capitalización Colectiva. Aceptar esto a ciegas sería negar las graves experiencias que se han tenido en Costa Rica y otros países de la región con los fondos de pensiones de los trabajadores.

El sentido que tiene esta propuesta de reforma a la Ley

7531, no es el de enmendar los errores más gruesos de la misma, sino de responder a una serie de ocurrencias de los tecnócratas de la Junta de Pensiones quienes, en el Expediente 14611 hablan de crear un sistema de préstamos para los educadores, de destinar hasta el 10% de los recursos para cubrir los gastos de la propia junta, incluir a los trabajadores de esa entidad en los beneficios y otra serie de iniciativas que por ser de una naturaleza tan delicada, deben ser conocidas y discutidas por los trabajadores de la educación, a lo largo y a lo ancho del territorio nacional.

Muy distinto es el caso del proyecto de reforma integral a la ley de pensiones vigente, presentado en 1997, por José Miguel Corrales (Expediente 13.030 que fue acogido, en su momento, por el diputado Franklin León Blanco, integrante de la legislatura tras anterior) y el presentado, en 1998, por los sindicatos universitarios y el SINPAE 7 DE AGOSTO, avalado oportunamente por los entonces diputados, Célimo Guido y José Merino. Todo esto nos indica que debemos permanecer vigilantes para obtener, a partir de estas iniciativas, la posibilidad de dar una respuesta justa a las demandas de los educadores e impedir asimismo, que la voracidad del capital financiero se abalance sobre el nuevo fondo de capitalización, creado a partir de 1991 y que se afirma que supera ya los \$40 mil millones.

* Sociólogo UNA y actual Secretario General del Sindicato Patriótico de la Educación SINPAE 7 DE AGOSTO.

En la celebración de la Semana de la Paz, organizada por el CIDE, el politólogo Luis Guillermo Solís habló sobre el tema *Cultura de paz*. Lo acompañaron Flor Trigueros, coordinadora del programa Escuelas Asociadas de la UNESCO y María Esther Aguilar, vicedecana del CIDE.



Celebran semana de la paz

Con motivo de la celebración de la Semana de la Paz, el Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la Universidad Nacional (UNA) elaboró un proyecto, dentro del marco de conservación del Patrimonio Histórico de la Humanidad, centrado en dos ejes fundamentales: la cultura de paz y la conservación de aquel patrimonio, tanto ambiental como cultural.

Con motivo de la celebración de esta semana, estudiantes del CIDE realizaron una exposición de murales alusivos al tema cultura de paz. Además se contó con la participación de alumnos de las Escuelas de Danza y Música, dirigidos estos últimos por Humberto Malavassi.

Además el politólogo Luis Guillermo Solís habló

con los asistentes sobre la Cultura de Paz.

María Esther Aguilar, vicedecana del CIDE inauguró la Semana de la Paz, en el Liceo Nocturno Alfredo González Flores, en el marco de la celebración de los 50 años de su fundación. La actividad se celebra allí por segundo año consecutivo.

Aguilar conversó con las directivas de sección del Liceo, miembros del Gobierno Estudiantil, profesores y autoridades del Liceo sobre el desarrollo de una cultura de paz, y sobre la importancia del manejo del conflicto y la tolerancia, como uno de los elementos claves en la construcción de una sociedad más pacífica o al menos con ausencia de violencia.

CARTAS

Por el libre pensamiento

Doctora
Sonia Marta Mora
Rectora Universidad Nacional
Presente

Estimada señora:

Cuando creamos la Universidad Nacional, queríamos crear un centro de estudio, de pensamiento libre de dogmas, apasionadamente costarricense y latinoamericano y con vocación universal.

Los actos terroristas del once de setiembre contra Estados Unidos—cuyas consecuencias no han terminado—cambiaron al mundo para bien y para mal.

Espero que para bien de la humanidad, occidente se apresure a conocer el mundo árabe y el Islam. Sorprende el desconocimiento que tenemos los costarricenses sobre los países del medio oriente, su cultura, sus lenguas, sus religiones y hasta su política. Nuestra in-

formación con costos llega hasta Israel y Egipto y más por la Biblia Católica que por las aulas de nuestra educación.

Empinándome sobre el espíritu fundador de nuestra Universidad, le sugiero a usted y por su digno medio al Consejo Universitario, crear un Centro de Estudios Islámicos. El país tiene en las Universidades y fuera de ellas personas conocedoras del mundo árabe, invitémoslas a participar, hagamos convenios conjuntos para aprovechar recursos humanos existentes y saltarnos la excusa cierta de las limitaciones económicas. Asumamos impetuosa iniciativa a nivel nacional, regional y latinoamericano.

Muy atentamente,

Francisco Morales Hernández
Profesor Instituto de Estudios del Trabajo

Aclaración

En el artículo TLC: ¿Opción o imposición?, publicado en la página 7 de la edición de mayo del 2002 de CAMPUS, se consignó por error que el autor, economista Carlos Arguedas Campos era funcionario de la Escuela de Economía de la UNA, cuando en realidad labora como profesor de la Universidad Latina de Costa Rica.

¿Sangre o Agua en Cachemira?

Grettel Paniagua Varela (*)

No sólo sangre, fruto de una disputa entre potencias nucleares, existe en la geografía de 129 000 Km² del territorio de Cachemira; el agua, este imprescindible recurso hídrico que ha hecho germinar tensiones en otras regiones como el Cáucaso, el Lago Tiberiades o el Mar de Galilea, podría catalogarse como el eje primordial del cual se desprenden las fricciones entre el gobierno del hindú Atal Vajpayee y del general pakistaní Pervez Musharraf; sin negar así las raíces religiosas que han sustentado una brecha prácticamente insoluble entre los hindúes creyentes en la reencarnación y los pakistaníes, que profesan la religión musulmana.

Cachemira –"el Valle feliz"– posee como ironía el significado de su propio nombre. La política colonial británica dirigida hacia el territorio de Jammu y Cachemira en el siglo XIX fue inducida por el temor al avance sino-ruso hacia la India a través de las montañas de Pamir. Los británicos poseían agudos intereses imperiales en la frontera norte del subcontinente asiático, acabando por imponer su poderío en la zona, donde instituyeron 565 principados, entre ellos la India, Pakistán y Cachemira.

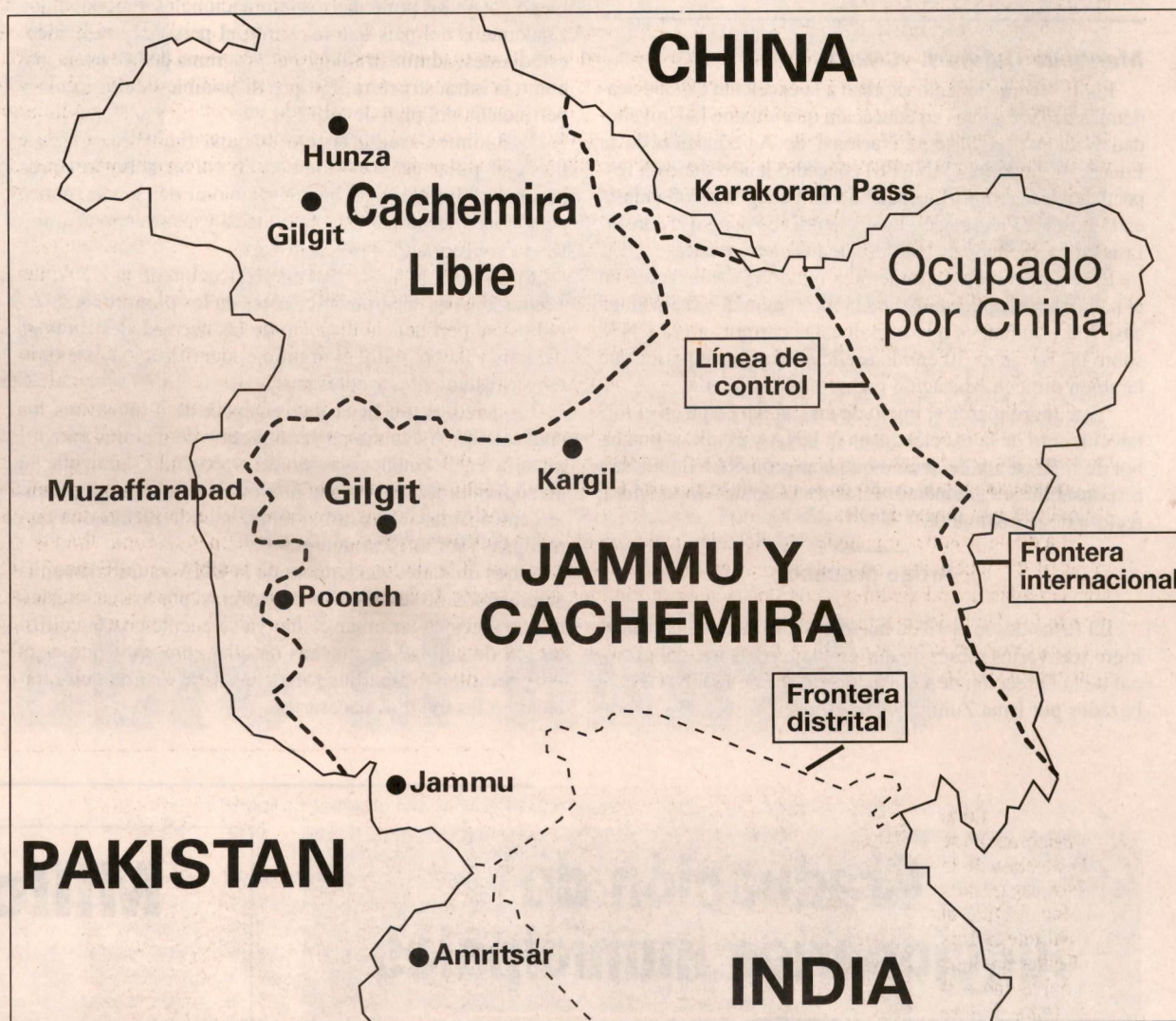
Para 1947, la independencia del territorio estaba asegurada. El 20 de febrero el gobierno inglés anunció su "intención definitiva de tomar las medidas necesarias para realizar la transferencia del poder a manos hindúes en una fecha no posterior a junio de 1948". Un año antes se presenta el plan de partición que establecía que las provincias de Punjab, en el oeste, y de Bengal, en el este, serían repartidas de modo que donde privase la mayoría musulmana pertenecería a Pakistán y las áreas de predominio hindú se destinarían a la India.

Cachemira, con un 83% de la población musulmana, pero que históricamente estuvo bajo el dominio del maharajá de la antigua India Británica, fue inmediatamente reclamada por ambos países. En octubre de 1947, la India desplegó sus tropas sobre Cachemira para neutralizar la invasión de la tribu de los Patanes –aliados del gobierno pakistaní– y, desde entonces, ha ocupado ilegalmente las regiones del Valle de Cachemira, Jammu y Ladakh. El resto del territorio, "Azadi (libre) Cachemira", posee un gobierno propio bajo resguardo pakistaní. En 1963, la presencia de potencias ocupantes se amplía cuando Pakistán cede a China un territorio al norte de la cadena montañosa de Karakoram.

Los hindúes se niegan a permitir la realización del plebiscito libre e imparcial propuesto por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, desde abril de 1948. Allí es donde el pueblo cachemir podría, en ejercicio de su libre autodeterminación, decidir si constituirán parte de la India, de Pakistán o adoptan una tercera opción de asumir la independencia. Entre las múltiples excusas expuestas por la India es que Pakistán nunca ha dejado libres las áreas del norte y la Cachemira Libre (condición necesaria para el plebiscito). Pakistán, por su parte, ha empezado a perder credibilidad entre los cachemires como representante de sus intereses por su negativa a aceptar su propio término de Azadi Cachemira como sinónimo de independencia. Para el gobierno comunista de Beijing, desprenderse de su parte de territorio, implicaría restar control a grupos separatistas que buscan desestabilizarle desde las fronteras del sur.

Riqueza hídrica en Cachemira

Pero, ¿qué invaluable recurso ostenta Cachemira al interior de sus fronteras como para dar origen a una querrela de más de cincuenta años? Agua, es la respuesta. La India, con 3.165.596 km² de territorio, carece de recursos hídricos de gran envergadura y el Ganges –río Sagrado Hindú– debido a la sobrepoblación del país, sufre un serio problema de contaminación; por lo demás, la región padece una escasez alarmante de este preciado líquido. Pakistán, si bien posee una de las fuentes acuíferas más importantes del mundo en la región de Punjab –"país de los cinco ríos"–, ésta no es aprovechable para consumo humano debido a que las cuencas están bordeadas por pantanos que la inutilizan para otro propósito distinto de la irrigación de cultivos. Encontramos en Cachemira, dentro de este panorama estéril, la fuente que



"¿Qué invaluable recurso ostenta Cachemira al interior de sus fronteras como para dar origen a una querrela de más de cincuenta años? Agua, es la respuesta. La India carece de recursos hídricos de gran envergadura; Pakistán, si bien posee una de las fuentes acuíferas más importantes del mundo en la región de Punjab, ésta no es aprovechable para consumo humano debido a que las cuencas están bordeadas por pantanos que la inutilizan para otro propósito distinto de la irrigación de cultivos".

dará al sub-continente asiático el agua vital para satisfacer la urgente carencia para uso humano: una colección indudablemente apetecible de lagos a lo largo del territorio –que contrastan con las marismas saladas y secas del espacio pakistaní–, reservas del líquido en forma de glaciales en las montañas fronterizas con China y un sinnúmero de ríos que dan a Cachemira una belleza paradisíaca como ninguna, en una región del planeta donde el agua es un lujo consignado a unos pocos.

Diplomacia disuasiva y negociación

El coloquio persuasivo de los últimos días, donde confluyen amenazas bélicas mutuas entre el gobierno de Nueva Delhi e Islamabad, no nos permite, como estrictos espectadores, definir donde descansan los fundamentos esenciales de esta disputa poco expuesta de manera integral en los medios de comunicación. Las denuncias hindúes contra Pakistán, por su supuesto financiamiento a grupos separatistas musulmanes, como el Harakat al Muyahidin, que buscan la independencia de Cachemira, hallaron terreno fértil en los países

preocupados por la situación actual del terrorismo.

La Comunidad Internacional ve con hermetismo el envío de un millón de soldados hindúes a la región fronteriza a la Línea de Control (creada en el Tratado de Simla de 1971) con el pretexto de evitar incursiones pakistaníes –y la respuesta de Musharraf con medio millón de hombres–, frente a su incapacidad para controlar el peligro de la utilización de armas de destrucción masiva por parte de ambas naciones que, paradójicamente, poseen una población mayoritaria en extrema pobreza. Pakistán destina el 6% de su PNB a arsenales militares; a este tenor, los hindúes prodigan nueve mil millones de dólares cada año.

Para la India –evasiva al diálogo–, establecer acuerdos con Pakistán es sinónimo de dejar libres los territorios ocupados; para Pakistán, un arreglo, sin ser su prioridad, simboliza desbloquear préstamos a los EE.UU. para combatir la pobreza; aún a expensas de la aridez en ambos países. Así las cosas, ni Putin, ni Blair ni Bush harán brotar agua entre las rocas.

(*) Estudiante III nivel
Escuela de Relaciones Internacionales, UNA.

Educación acredita dos de sus carreras

• El SINAES certificó la excelente calidad de las carreras en Preescolar y Educación General Básica que imparte la Universidad Nacional.

Maribelle Quirós J. /CAMPUS

En un reconocimiento expreso a la excelente calidad académica de las carreras en educación que imparte la Universidad Nacional, el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) concedió la acreditación respectiva a las carreras Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Educación Preescolar y Licenciatura en Pedagogía con énfasis en I y II ciclos de la Educación General Básica.

El reconocimiento, primero en materia de educación en el país, garantiza la calidad en la formación que reciben los casi 700 estudiantes que cursan estas carreras en la UNA, sobre las restantes 30 entidades de educación superior que también ofrecen educación preescolar y primaria.

"Este logro marca el inicio de una nueva etapa en el fortalecimiento de la excelencia en la UNA y conlleva una labor de reflexión y de acción que compromete toda nuestra responsabilidad", comentó al respecto Sonia Marta Mora, rectora de la institución.

Arduo proceso

En firme desde el 13 de mayo pasado, la certificación se logró tras varios meses de duro trabajo por parte del personal de la Dirección de Educación Básica de la UNA, encabezados por Irma Zúñiga y Ana Herrera, directora y subdi-

rectora de la unidad académica respectivamente.

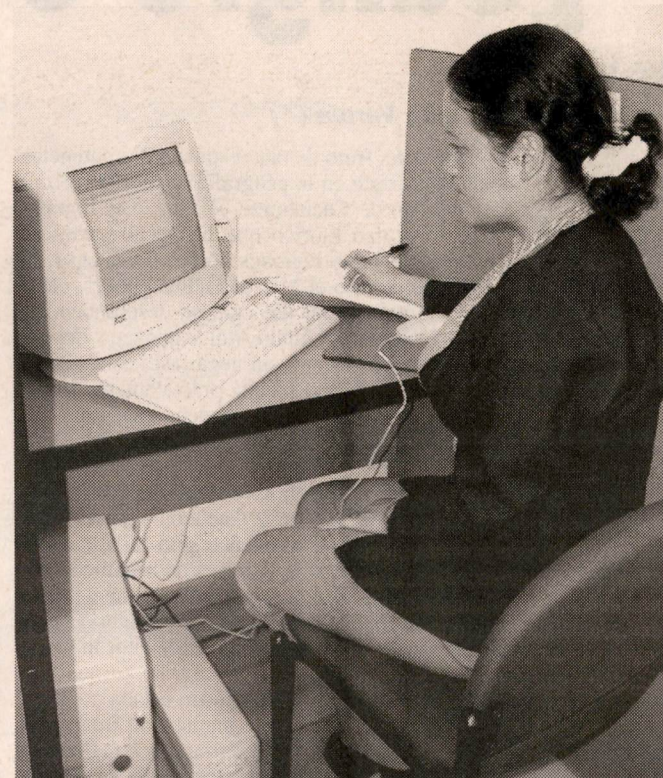
Zúñiga explicó que alcanzar esta meta conllevó un profundo proceso de auto evaluación, cuyos resultados fueron luego cotejados por expertos internacionales y reconocidos académicos del país que revisaron el personal académico, estudiantes, administrativos y el programa de la carrera, así como la infraestructura, equipos disponibles y el impacto y pertinencia del plan de estudios.

"Decidimos asumir el reto, trabajar fuerte en equipo y no dejar pasar esta oportunidad de volver sobre nuestros pasos para fortalecer lo bueno y mejorar de cara al futuro; de conocer nuestra unidad académica y a cada uno de quienes la conforman", destacó Zúñiga.

En el caso de las carreras de educación de la UNA, los evaluadores destacaron la fortaleza en los programas de estudios, su pertinencia respecto de las necesidades actuales del país y, sobre todo, el orgullo e identificación que sienten sus estudiantes y egresados.

La acreditación tiene una vigencia de 4 años, tras los cuales la UNA debe impulsar una serie de mejoras para renovarla en las cuales ya se está trabajando: aumentar el presupuesto para investigación, fortalecer al cuerpo docente con capacitación externa, mejoras en la plataforma tecnológica y en infraestructura.

Otras unidades académicas de la UNA ya trabajan en la acreditación de sus respectivas carreras, por lo que se espera que antes de terminar el año ya se cuente con la certificación de calidad de muchas de ellas, procesos que, a su vez, permiten evaluar las fortalezas de la institución y trabajar en las mejoras necesarias.



Para los estudiantes de educación de la UNA, la certificación concedida por el SINAES es una garantía más de que reciben la mejor formación universitaria.

Graduación de funcionarios municipales



Edgardo Jara Rojas, de Desamparados, Ana Ingrid Venegas, de San José, y Hernán Chaves, de Atenas, forman parte del grupo de 33 funcionarios municipales que el 31 de mayo pasado finalizaron el proceso de capacitación que lleva a cabo la Escuela de Planificación y Promoción Social de la UNA desde el año pasado, en distintas municipalidades del Gran Área Metropolitana.

Impulsada con el apoyo de la Unión de Gobiernos Locales y del canadiense Centro Internacional de Gestión de Proyectos, la iniciativa persigue promover las actividades de aprendizaje, investigación y extensión que permitan desarrollar en los municipios una mayor capacidad de gestión, mejorando así sus funciones y servicios en beneficio de las comunidades. La idea es extender el servicio a las zonas rurales.

Millonaria donación japonesa



El embajador de Japón, Tadanori Inomata, anunció al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Roberto Tovar, y a la rectora de la Universidad Nacional (UNA), Sonia Marta Mora, la donación por parte de su gobierno de

cerca de €128 millones (unos \$360 mil estadounidenses) para comprar equipos de audio, video e iluminación para el Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (CIDEA).

Culturales

CAMPUS JUNIO 2002

Convocatoria a la creación

• La edición 2002 del certamen UNA Palabra ya ha sido convocada; en ella pueden participar todos los escritores interesados en dar a conocer sus inspiraciones.

Maribelle Quirós J. /CAMPUS

El departamento de Filosofía y la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional convocan la XXIII edición del certamen UNA Palabra en novela y ensayo, de acuerdo con las siguientes normas y requisitos:

• **Premio Universidad Nacional en Novela**

Tema: Libre

Extensión mínima: 150 páginas a doble espacio, escritas en computadora, en papel tamaño carta por una cara. Adjuntar versión electrónica respectiva.

• **Premio Universidad Nacional en Ensayo**

Tema: Libre en las áreas de Ciencias Exactas y Naturales

Extensión mínima: 50 páginas, a doble espacio, escritas en computadora en papel tamaño carta, por una cara. Adjuntar

versión electrónica respectiva.

El premio en cada una de las ramas convocadas es de ₡200 mil colones, o su equivalente en dólares si el ganador no es residente costarricense, y la publicación de la obra en primera edición por parte de la Editorial de la Universidad Nacional (EUNA).

En el certamen pueden participar con trabajos inéditos, en una o ambas ramas, tanto nacionales como centroamericanos. Estos deben ser entregados antes de las 4 p.m. del 3 de setiembre del 2002, original y dos copias, encuadrados, sin errores y con las páginas numeradas, en un sobre cerrado de manila en cuya cara exterior frontal se lea Universidad Nacional, Certamen UNA Palabra, rama en que concursa, título del trabajo y pseudónimo del autor.

La plica debe incluir: en la cara del sobre el título del trabajo, el pseudónimo del autor y la rama en que participa; y en el interior el título, el pseudónimo y nombre del autor, sus datos biográficos, dirección domiciliaria, postal o electrónica y número de teléfono.

Más información puede ser solicitada por los teléfonos 277-3400 ó 277-3401, el Fax. 277-3429 o el correo electrónico dfi@una.ac.cr



Denuncia plástica

Una denuncia en forma plástica sobre el problema de la contaminación de los mantos acuíferos en el país, hace el artista Herberth Bolaños, académico de la Escuela de Arte y Comunicación Visual (ACV) de la Universidad Nacional, con su exposición *Agua: el problema del nuevo milenio*.

La exposición, que estará abierta al público en el Museo de Arte Costarricense del 14 de julio al 14 de setiembre, consiste en una instalación hecha con materiales perecederos, como zacate, arroz y otras semillas, las cuales crecerán, pero irán muriendo gradualmente en el propio lugar de la exhibición, por falta de agua. Con esta obra, el artista espera dejar en el espectador el mensaje de que la naturaleza también es efímera si no se la cuida. Otra característica de la obra es que está montada sobre arena blanca bañada de polvo de oro. También este recurso conlleva un mensaje: de nada vale todo el oro si no existe el líquido vital, el agua.



En honor a Martí Certamen literario brunca

Los interesados en participar en este certamen, residentes en el país, lo podrán hacer, con textos inéditos, en los géneros de cuento, poesía y ensayo, que no hayan ganado en ediciones anteriores.

En poesía y cultura se otorgará un premio de ₡75 mil, a cada género, y en ensayo el galardón consistirá en un viaje a Cuba, todo incluido, para participar en la *Conferencia internacional por el equilibrio del mundo*, que se realizará en la Habana, en el marco de la celebración del 150 aniversario del nacimiento de José Martí, entre el 28 y 31 de enero del 2003.

En poesía se podrá concursar con uno o varios poemas, cuyo límite está entre los 30 versos (mínimo) y los 80 (máximo); en ensayo con una sola obra, con un tamaño que oscile entre las 30 y 60 páginas, y sobre el tema "Martí latinoamericano", y en cuento con un trabajo que no exceda las 20 páginas.

Para conocer otras bases del concurso los interesados pueden llamar a la Sede Regional Brunca, "División de Sociales, Humanismo y Cultura", a los teléfonos 771-3425, 771-3209 y 771-3244. La fecha límite para la entrega de trabajos será el 20 de setiembre del 2002.

Víctor Hugo por los siglos...

• La Sala de Libros Antiguos de la Universidad Nacional expone ejemplares originales de las obras completas del escritor francés, Víctor Hugo, en conmemoración del 200 aniversario de su nacimiento, en febrero de 1802.

Silvia Monturiol F /CAMPUS

"En concepto de muchos, este debería llamarse Siglo de Víctor Hugo, a pesar del vapor y la electricidad y demás prodigiosos inventos en que aquel poeta no ha tenido parte. Ciertamente es, sin embargo, que en literatura ha ejercido Víctor Hugo una influencia prodigiosa..."

Así se hablaba del gran autor francés en una carta, enviada desde París, que publicara el Diario de Costa Rica en su edición del jueves 9 de julio de 1885, poco tiempo después de su muerte, ocurrida en mayo de 1885.

Esa prodigiosa influencia de este escritor en la literatura es lo que reconocen los curadores de la Sala de Libros Antiguos de la Biblioteca Joaquín García Monge y académicos de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional (UNA), Carlos Francisco Monge, Juan Durán Luzio y Margarita Rojas, al abrir la exposición bibliográfica *Víctor Hugo en su siglo* para conmemorar los 200 años del nacimiento de este célebre escritor, autor de obras clásicas de la literatura, como *Los Miserables* y *Nuestra Señora de París*.

En la exposición, que se mantendrá hasta el 19 de julio, estarán a disposición del público cinco ejemplares originales de la primera edición de las obras completas de Hugo, así como periódicos costarricenses del siglo 19, donde se hacía referencia a la muerte del autor. También incluye versiones traducidas al español de las más famosas novelas de Víctor Hugo, y comentarios y reportajes sobre su obra y sobre la Francia de la época. Otros tesoros literarios que exhibe la Sala de Libros Antiguos son obras de otros autores de la época en que vivió Víctor Hugo, entre ellas una edición de *Madame Bovary*, de Gustave Flaubert.

Genio literario... y político

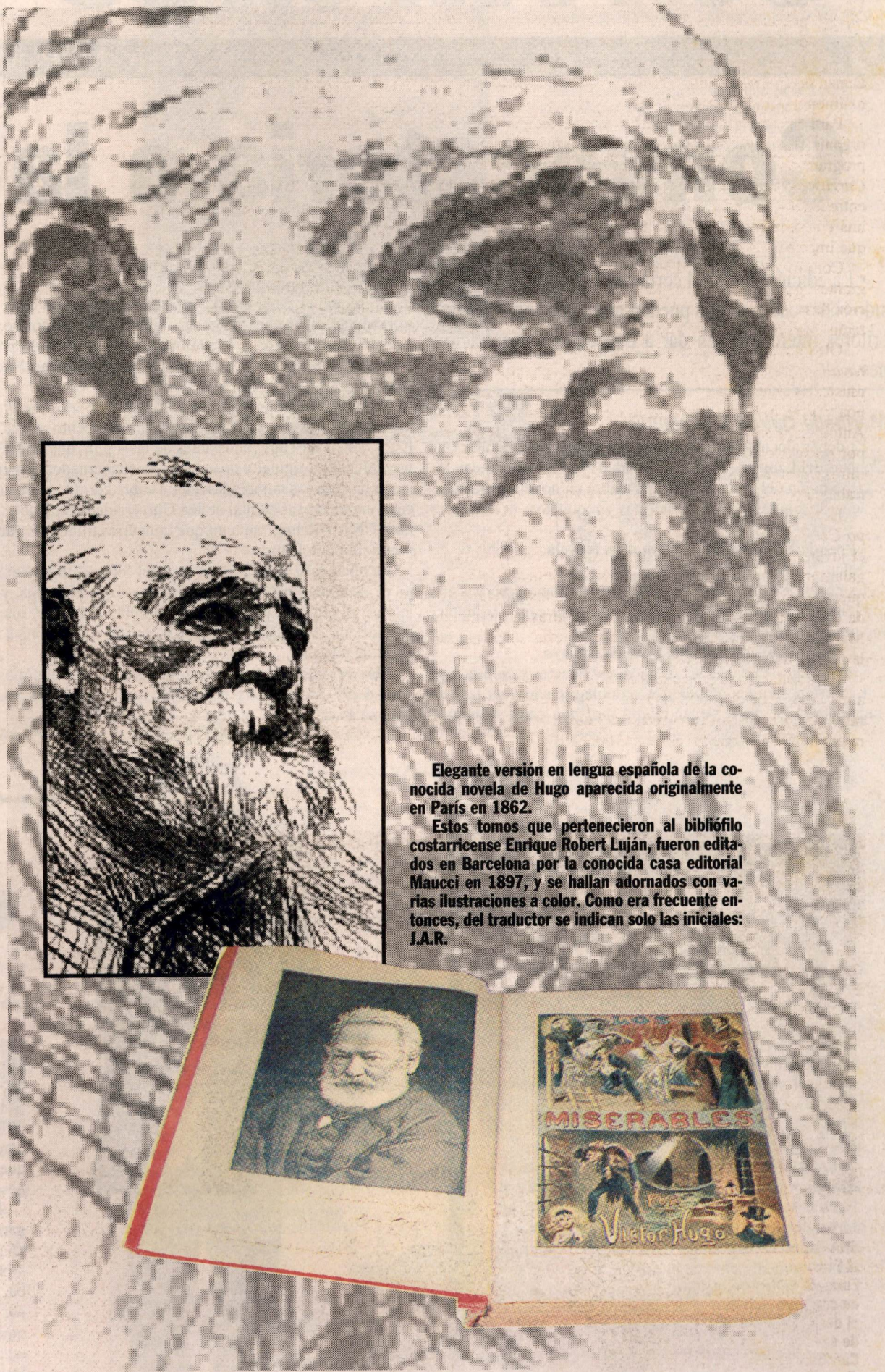
Hugo es conocido como el gran impulsor del romanticismo en la Francia del siglo XIX. De hecho, el llamamiento a la liberación de las restricciones que imponían las tradiciones del clasicismo, que planteó en su drama histórico *Cromwell* (1827), se convirtió en el manifiesto del romanticismo, según afirman sus biógrafos.

En la pieza teatral *Marion de Lorme*, basada en la vida de una cortesana francesa del siglo XVII, también quedó en evidencia su inclinación política liberal, y se afirma que su obra teatral en verso, *Hernani*, que fue adaptada por el compositor italiano Giuseppe Verdi y dio como resultado su ópera *Ernani* (1844), aseguró el éxito del romanticismo.

Las novelas *Nuestra Señora de París* (1831), que se desarrolla en el París del siglo XV, y *Los miserables* (1862), que describe y condena la injusticia social de la Francia del siglo XIX, le hicieron famoso.

El autor estuvo activo en la política de su país. Aunque fue monárquico en su juventud, para la revolución de 1848 ya era republicano. En 1851 emigró hacia Bélgica y en 1855 inició un largo exilio de quince años en la isla de Guernsey. Durante estos años, Hugo escribió, entre otras obras, la feroz sátira *Napoleón el pequeño* (1852) y completó *Los Miserables*. Regresó a Francia en 1870, después de la caída del Segundo Imperio, y reanudó su carrera política. Fue elegido primero para la Asamblea Nacional y más tarde para el Senado.

Pero en el campo de la literatura, su trabajo no cesó. En 1874 apareció su obra *El noventa y tres* (1874), una novela sobre la Revolución Francesa, una de las más destacables en los últimos quince años de vida de este escritor francés. Los célebres libros de Víctor Hugo siguen siendo leídos por miles de personas alrededor del mundo porque



Elegante versión en lengua española de la conocida novela de Hugo aparecida originalmente en París en 1862.

Estos tomos que pertenecieron al bibliófilo costarricense Enrique Robert Luján, fueron editados en Barcelona por la conocida casa editorial Maucci en 1897, y se hallan adornados con varias ilustraciones a color. Como era frecuente entonces, del traductor se indican solo las iniciales: J.A.R.

obras de la talla de *Los Miserables* y *Nuestra Señora de París*, cuyas adaptaciones muchos pueden hoy incluso

apreciar en la pantalla, harán que Víctor Hugo perdure por los siglos.

El carrusel de Margarita

Silvia Monturiol F. /CAMPUS

Veintitrés años de proyectar la danza y fomentar la práctica de esta disciplina mediante talleres impartidos a la población infantil y adolescente cumple el Programa Margarita Esquivel, de la Escuela de Danza de la Universidad Nacional (UNA), coordinado actualmente por el profesor Carlos Morúa.

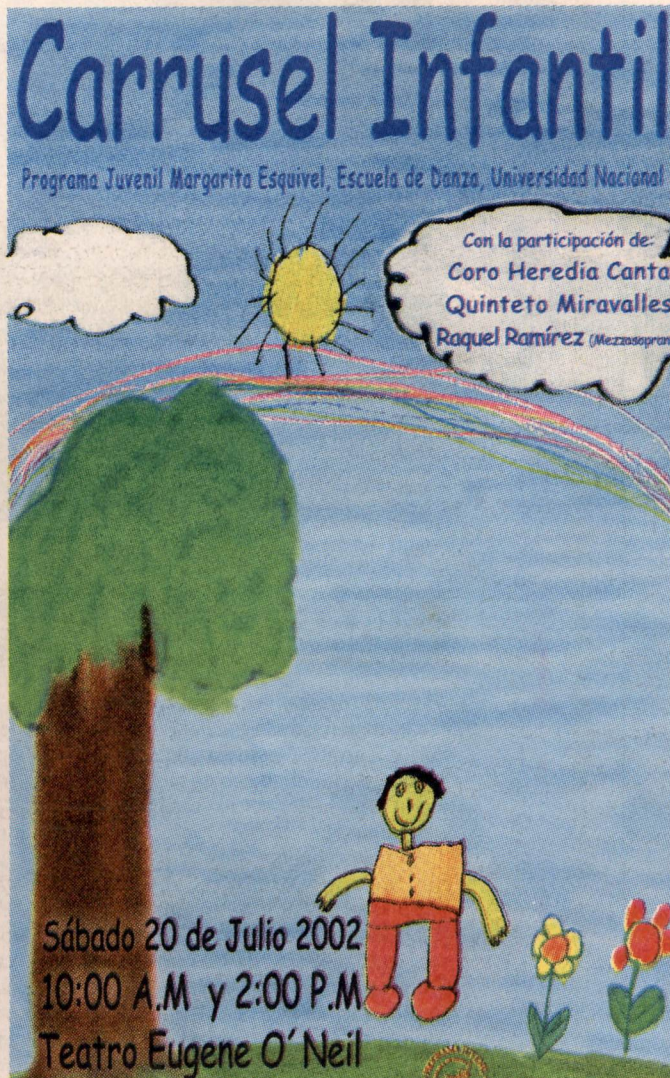
Para celebrar el 23 aniversario de este programa, se han organizado una serie de actividades. La primera, que está programada para el 20 de julio, es el espectáculo de danza *Carrusel Infantil*, en el que participarán 13 grupos de niños entre los 3 y 13 años. Cada uno de los grupos participa con una coreografía montada por los instructores del programa que imparten las lecciones.

Como invitados participan en el espectáculo los integrantes del *Coro Heredia Canta* de la UNA, bajo la dirección de la mezzosoprano, Raquel Ramírez, quienes interpretarán nueve temas, mientras los niños del programa bailan.

Otro invitado a esta fiesta es el *Quinteto de Vientos Miravalles*, que participará con cuatro canciones. Los arreglos musicales de estas piezas estuvieron a cargo de Fidel Gamboa y Vinicio Meza, mientras que la letra fue tomada de la Antología Poética del Conservatorio Castella, compuesta por poemas escritos por niñas. La mezzoprano Raquel Ramírez interpretará estas canciones. La idea original de este trabajo es del destacado músico José Manuel Rojas.

El espectáculo incluye también la presentación del *Grupo Contraviento*, conformado por cuatro jóvenes talentos y el joven pianista de la UNA, Josué Ramírez, recientemente galardonado en el Concurso de Jóvenes Solistas de la Orquesta Sinfónica Nacional. El interpretará dos movimientos de las sonatas No. 31 de Beethoven, mientras la instructora Marianda Zeledón interpreta una coreografía, diseñada por la profesora Cristina Gigurey.

El espectáculo se presentará el sábado 20 de julio a las 10 a.m. y 2 p.m. en el Teatro Eugene O'Neill del Centro Cultural Costarricense Norteamericano. El costo de la entrada para el público en general es de ₡1300.

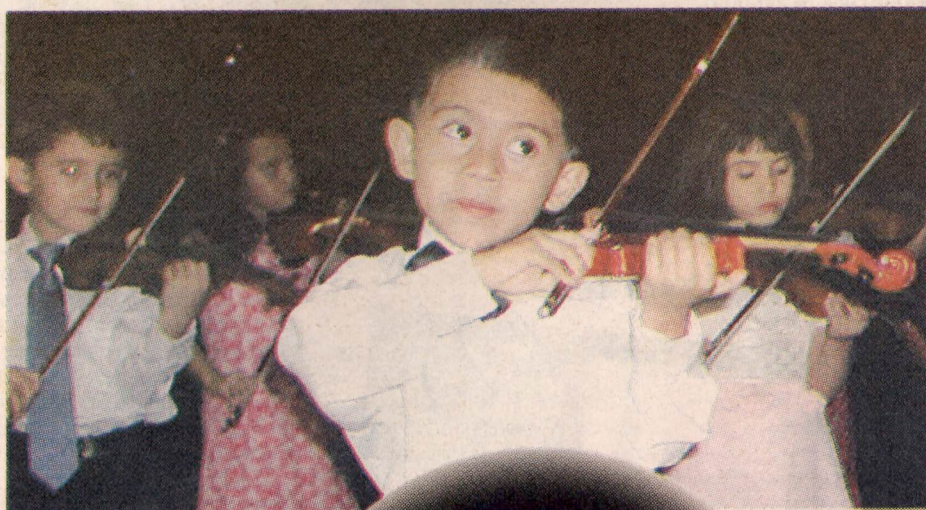


Un ballet a la tica

Como la gran pionera de la danza en Costa Rica se conocía a la bailarina Margarita Esquivel, quien en su fugaz carrera (murió a los 18 años) dejó un importante camino andado en el campo de la danza infantil.

Esta joven bailarina soñaba con crear un ballet nacional formado por niños. De hecho, ella creó su propia pequeña compañía a la que denominó Ballet Tico.

En 1940, Margarita, dirigiendo a un grupo de aficionados, presentó un espectáculo, cuya música fue ejecutada por la Orquesta Sinfónica Nacional. Con el éxito obtenido en mente y con una clara visión sobre las bases del arte coreográfico, emprendió su lucha por fundar una escuela costarricense de danza. Realizó estudios en México y Estados Unidos, bailó, hizo coreografías, enseñó... todo en pos de su sueño. Y hoy ese sueño, el Programa Margarita Esquivel lo convierte en realidad, cada vez que sus instructores se desplazan a escuelas de barrios marginales, e imparten lecciones de danza a niños y niñas que, de otra forma, estarían privados del acceso al arte.



Académicos de la UNA han visto cómo el Programa de Formación Musical ha contribuido con el desarrollo integral de sus hijos. David Carrillo, hijo del director de la Escuela de Música, Israel Carrillo, y Emanuel Miranda, hijo del académico Ronald Miranda, son un ejemplo de este aporte.



Recital de violines

Silvia Monturiol F. /CAMPUS

Veinte niños con edades entre 4 y 10 años mostraron al público sus habilidades para tocar el violín durante el I Recital de Violines, celebrado en el Teatro Atahualpa del Ciopo de la Universidad Nacional (UNA), el pasado 28 de mayo.

Los menores iniciaron este año su preparación en esta área en el Programa Preuniversitario de Formación Musical de la Escuela de Música, coordinado por Carmen Méndez.

Entre los temas que interpretaron los niños en el recital destacan: Variaciones I, II, III y IV de Estrellita y Tema de Estrellita, de Shinichi Suzuki; Bourrée, de G.F. Handel, y I Mov. del Concierto en Sol M de Kuchler.

Los menores, que son parte del Plan Piloto de Cuerdas, reciben una clase semanalmente, impartida por las profesoras de violín Agnes Patricia González y Blanca Alicia Siliézar. En el área de formación e iniciación musical, la capacitación la ofrecen las profesoras Claudia Castillo y Patricia Valverde.

Pequeños violinistas

Los niños estudiantes de violín son:

Irene Alfaro Méndez
Juan Ignacio Alpízar Valverde
María Jesús Alpízar Zúñiga
Joshua Araya Bogantes
David Carrillo Siliézar
Tiffany Chaverri Wellborn
Flores Chávez Hernández
Sofía Chávez Hernández
María Jesús Chávez Alfaro

Marco Antonio Espinoza
Georgia Hernández Corrales
Andrea Jaén Ocampo
Emanuel Miranda Alexandrópulos
Ignacio Miranda Rodríguez
Sofía Ramírez Romero
Krissia D. Rojas Arguedas
Susan Sibaja Alvarez
Daniela Solís
Xiomara Sáenz Loria
Priscila Vargas Varela



Libros



Desde América

El número 33 de *Temas de Nuestra América* se inicia con el poema *El derecho al delirio*, de Eduardo Galeano, en el que nos presenta una perspectiva de práctica de vida diferente de la que se legitima día a día en la sociedad humana. Aunque lo planteado se expone como una proclama del derecho a soñar, su esencia es ilustrativamente crítica y se ajusta al diario vivir del ser humano.

En la sección Ensayos y artículos participa Tatiana Flores Acuña con su trabajo *La represión nacional de los crímenes de guerra y la competencia complementaria de la Corte Penal Internacional*. De Pablo Zeledón Flores se incluye el artículo *El partido de la revolución: etapas y transición democrática (1929-2000)*, y Gerardo Morales participa con *Maneras de comprender: sociedad global y sociedad red*.

Sobre el tema de la mujer se presentan dos trabajos de la investigadora cubana María Julia Jiménez Fiol: *Las casas de orientación a la mujer y la familia como alternativa para el trabajo comunitario*, y *La cátedra Mujer y Sociedad de Santiago de Cuba*.

En el apartado Mundo Latinoamericano presenta el tema *Integración regional centroamericana*, desarrollado por la académica Vilma Durán en entrevista con Mario Víquez, subdirector del IDELA. En la sección Reseñas se incorporan dos referencias: *El desarrollo y la opción neoliberal*, de Ramón Pérez, y *Ciudad Mundi*.

Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA)
109 Págs.



Cartas sin leer

El libro *Las cartas que mi padre nunca recibió*, de Alvaro Paniagua Córdoba, describe el drama de la gran tragedia que vive el niño en orfandad. A través de estos escritos, el lector podrá obtener una realidad del niño abandonado en el ámbito costarricense. El mensaje que este libro encierra busca sensibilizar y humanizar al lector de uno de los problemas que contribuye a la delincuencia. Los hechos son reales, vividos por el autor, y por su autenticidad dan la sensación de pertenecer a un mundo de fantasía y de ficción donde no se puede definir la línea divisoria entre lo que el lector pueda creer o sentir, entre lo que es real o fantasía.

En esta tragedia es muy difícil, por no decir imposible, salir ileso, con un medio tan adverso que golpea y comprime al niño en soledad. Solamente con conciencia acerca de este problema se podrá obtener en el futuro mejores resultados, dice el autor.

Más que cuentos

En *Puros cuentos y cuadros* encontrará el lector lo que el director de la Escuela de Sociología de la UNA, Carlos Carranza, califica como un acompañamiento feliz, necesario, donde se nos unen diferentes formas de riqueza, no la del obtuso medidor de cuentas nacionales y contable, sino la riqueza del espíritu y el alma.

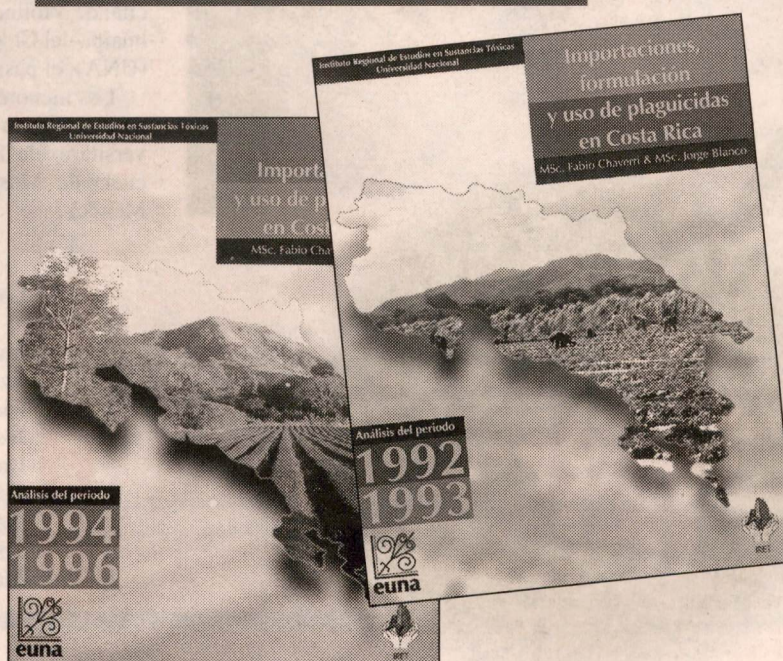
Con sus cuentos, *Casi Honrada*, *Después de Comulgar*, *No puedo perdonar*, y *Apenas para comenzar*, Elio Burgos, académico del Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA), economista didáctico, técnico público, investigador, amante de las artes, defensor de causas sugerentes, crítico de la pedagogía, revela -según Carranza- otra faceta: la de escritor. Mientras tanto, Cecilia Amighetti, poseedora de una vasta herencia cultural familiar, efectúa una representación gráfica plena, llena de vida y de gozo.

"Bienvenido sea este acompañamiento de dos personas que son intransigentes con su medio... que rechazan el conformismo social, político y académico...", dice el sociólogo y presentador del libro.

En la obra se intercalan realidades tan diversas como la que vive una mujer explotada, destruida y utilizada, pero que posee una pureza moral interior mayor que muchos semejantes, o como aquella otra donde prevalecen las "propinas" para burlar los mecanismos de control públicos.



Sustancias tóxicas



Los plaguicidas son productos químicos, utilizados ampliamente en la agricultura, que se asocian con problemas ambientales y de salud humana, principalmente en países en vías de desarrollo, donde frecuentemente se emplean ignorando las normas de seguridad adecuadas.

Aunque los autores, Fabio Chaverri y Jorge Blanco, del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas de la UNA advierten que para deducir con exactitud qué cantidad de plaguicidas se utiliza por cada cultivo se necesitaría de un censo muy detallado, aseguran que los datos que aporta *Importaciones y uso de plaguicidas en Costa Rica* son muy útiles para el diseño de futuras investigaciones donde se necesite conocer de antemano qué tipo de plaguicidas se utiliza en un cultivo determinado, o los plaguicidas que se consumen en un área geográfica con determinados tipos de cultivos.



Alice Ramírez, directora del Colegio Humanístico; Enid Quesada, de la Vicerrectoría Académica; Judith Benavides, de la Biblioteca; Dennis Víquez, estudiante del IESTRA, y Adrián Sevilla, profesor de Biología, conforman el grupo de becados de USAC que estudiarán inglés en la Universidad de Nevada, Estados Unidos. Les acompañan la rectora de la UNA, Sonia Marta Mora; el vicerrector académico, Carlos Lépez; el director residente de la USAC, Carlos Salas, y la coordinadora del Programa de Intercambio, Lilliana Soto.



Por medio del Programa de Intercambio Estudiantil, nueve alumnos de la UNA se beneficiaron con beca para capacitarse en diferentes universidades de Estados Unidos. Dos de ellos, Esteban Mora e Isabel Cristina Bolaños, realizarán estudios de posgrado por dos años, a partir de agosto próximo, mientras que los demás realizarán estudios de pregrado de agosto a diciembre de este año. Tres de los estudiantes pertenecen a las sedes regionales de la UNA.

En la gráfica, de pie: Lilliana Soto, coordinadora del Programa de Intercambio Estudiantil; Ana Isabel Monge, Nuria Villalobos, Emilena Rodríguez, Karla Espinoza, Esteban Mora, y las funcionarias del Programa, Laura Ramírez y Fátima Borque. Primera fila: Paula Vargas, del Programa; Allan Quirós, Isabel Cristina Bolaños, Noemy Chavarría y Lesly Zúñiga.

UNA se abre al mundo

Silvia Monturiol F./CAMPUS

Con la partida hacia la Universidad de Nevada, en Estados Unidos, de un nuevo grupo de becados del Programa de Intercambio USAC (University Studies Abroad Consortium), la Universidad Nacional (UNA) da un paso más hacia su internacionalización, una dimensión en la que hay que trabajar fuertemente en la institución, según estima la rectora, Sonia

Marta Mora.

Los beneficiados este año son Judith Benavides, de la Biblioteca Joaquín García Monge; Enid Quesada, de la Vicerrectoría Académica; Alice Ramírez, directora del Colegio Humanístico; Adrián Sevilla, profesor de Biología, y Dennis Víquez, estudiante del Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA), quienes permanecerán tres meses en la Universidad de Nevada, en Reno, donde además de estudiar inglés, tendrán la oportunidad de

entrar en contacto con la cultura norteamericana.

El director residente de USAC, Carlos Salas, destacó que el programa no solo ha contribuido al mejoramiento del manejo del inglés de funcionarios y estudiantes universitarios, sino que les ha permitido establecer contactos interuniversitarios internacionales, con los cuales diversas unidades académicas de la UNA se han visto favorecidos.

Para la rectora, es importante promover

tanto la capacitación de funcionarios y académicos de la UNA en el exterior como la internacionalización de las carreras de la UNA y la visita de expertos internacionales, porque aparte de los beneficios que esto aporta, la apertura hacia lo internacional es un parámetro de calidad universitaria.

El vicerrector académico, Carlos Lépez, coincidió en que en ninguna agenda puede dejarse de lado el tema de la internacionalización de la educación superior.

Exitosa Feria de la Salud



Cientos de personas de la comunidad universitaria y nacional se beneficiaron con los cómodos precios de las revisiones médicas ofrecidas durante la celebración de la Feria de la Salud 2002, celebrada del 10 al 14 de junio.

Ultrasonidos, citologías, electrocardiogramas, revisiones dentales, exámenes de la vista y hasta venta de anteojos fueron algunos de los servicios brindados por especialistas en las instalaciones del Departamento de Salud de la UNA.

No hay progreso sin desarrollo social

Oscar Lépez V.
/CAMPUS

América Latina vive hoy una coyuntura similar a la del siglo 19, pues los proyectos de homogenización y globalización, globalización de culturas, de economías y de políticas amenazan con borrar las culturas nacionales, con destruir las economías y la producción nacional. De todo esto alertó José Martí —dijo Alejandro Sebazco, vicedirector del Centro de Estudios Martianos de Cuba en la Universidad Nacional.

Sebazco fue invitado por el Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA), para hablar sobre la "Modernidad, su influencia en América La-

tina y Martí como su crítico". Afirmó que Martí censuró el afán desmesurado de llevar la civilización solo al aspecto técnico y de no vincular la idea de progreso con el desarrollo social.

Desde su estancia en Guatemala —resaltó Sebazco— Martí comenzó a afirmar que un progreso no es verdadero si no invade las masas, las penetra y parte de ellas.

El ideal democrático del prócer cubano acentúa que el gobierno debe velar por el verdadero cuerpo social, la masa inteligente y pobre del país, y resalta que el progreso debe entenderse como emancipación humana, algo que obviaban muchos teóri-



Alejandro Sebazco

cos del siglo 19, que entendían el progreso solo como avance tecnológico, marginando así a grandes masas de la población.

El sentido del equilibrio de Martí en el ámbito internacional era de independencia y no sujeción a ninguna potencia hegemónica, señaló Sebazco.

Revalorizan medio rural

• Con acciones dirigidas a promover el desarrollo humano equitativo y sostenible de la Región Huetar Atlántica, el Programa UNIR contribuye a rescatar el valor del área rural costarricense.

Silvia Monturiol F. /CAMPUS

Revalorizar el medio rural para rescatar el potencial humano, económico, cultural y natural que se encuentra en la sociedad rural es una tarea impostergable, según se concluyó en el Seminario *Los enfoques del desarrollo rural: su pertinencia y validez en un contexto de globalización*, organizado recientemente por el Programa UNA Nueva Iniciativa Rural (UNIR) de la Universidad Nacional (UNA).

Y contribuir a la revalorización del medio rural es lo que hace el proyecto UNIR en la zona atlántica del país, por medio de las múltiples acciones que desarrolla. Apoyo para la implementación de planes de desarrollo para los cantones de Guácimo y Talamanca, participación en la puesta en marcha del Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON), capacitación a miembros de juntas distritales, y catastro de parcelas de asentamientos campesinos de Siquirres, son algunas de las acciones que ejecuta UNIR para contribuir al desarrollo humano, equitativo y sostenible de esa región.

"Toda acción de desarrollo que se propon-



ga debe educar, mejorar socioeconómicamente a la familia, fortalecer las capacidades locales de participación y hacer un uso adecuado del ambiente y la salud humana", recuerda Omar Miranda, director del Programa.

En su afán por cumplir con esta misión, UNIR establece vínculos directos y formales con organizaciones o instituciones que trabajan directamente con comunidades o pequeños productores rurales. Tal es el caso de las

municipalidades, el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) y la Junta Administrativa y Portuaria de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), entre otras, con las que se han desarrollado proyectos conjuntos.

Biopiratería y deuda ecológica

En la celebración del Día Mundial del Ambiente, organizada por la Escuela de Ciencias Ambientales, la académica Silvia Rodríguez conversó con estudiantes, académicos y público en general sobre "Biopiratería y deuda ecológica".

La deuda ecológica —explicó— es la deuda contraída por los países industrializados del norte con los países del Tercer Mundo, por el saqueo de los recursos naturales y su conocimiento, los daños ambientales no reparados y la destrucción de la capa de ozono, entre otras cosas.

Habló también de la biopiratería y de los diferentes modelos de bioprospección que se han dado en América Latina; del trasfondo ideológico de dichos modelos, de la aparente ausencia de los gobiernos del norte, de la complacencia de los gobiernos del sur en estos asuntos, así como de la propiedad intelectual, como mecanismo de control de productos.



Silvia Rodríguez, académica de la Escuela de Ciencias Ambientales.

tual, como mecanismo de control de productos.



Arranca mejoramiento genético de bovinos

Decenas de criadores y otros involucrados en la producción nacional de carne de res asistieron, el pasado 3 de junio, a la presentación del *Programa de evaluación y mejoramiento genético de bovinos de carne en Costa Rica*, que la Unidad de Métodos Cuantitativos y Análisis de Datos, de la Escuela de Ciencias Agrarias de la UNA, realiza con el apoyo de la Corporación

Ganadera, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Consejo Nac. de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.

El programa pretende, entre otras cosas, promover el mejoramiento de los bovinos de carne mediante la estimación del valor genético de cada animal y la selección de los ejemplares óptimos para la reproducción.

CONGRESO UNIVERSITARIO:

Ante la conclusión de la I Etapa

Nos enfrentamos constantemente con enormes oportunidades disfrazadas como problemas insolubles.

Anónimo

Carmen González A.*

Comenzamos este año con la certeza de que, después de diez largos años era posible consolidar, en el ámbito institucional, el III Congreso Universitario. Y así lo están demostrando las universidades y universitarios que han priorizado, con el aval de las autoridades institucionales, sus responsabilidades rutinarias a las actividades convocadas por la Comisión Organizadora.

La idea ha sido gestar un proceso de discusión académica para:

- Debatar sobre el modelo de universidad requerido por la Universidad Nacional.
 - Analizar aquellos temas fundamentales de la vida universitaria que coadyuvan a la Universidad Nacional, a cumplir con su misión como institución autónoma de educación superior costarricense.
 - Proponer un modelo de Universidad que participe en forma efectiva en el proceso de construcción de una sociedad más justa y democrática.
- Este intercambio de ideas ha demandado una profunda reflexión que ha permitido:
- Se rescaten los fines, objetivos y metas del modelo de *Universidad Necesaria* que aún son vigentes.
 - Se definan las fortalezas históricas de la Universidad Nacional y su repercusión en la sociedad costarricense.
 - Se definan los campos del conocimiento en que deberá cen-

trarse el trabajo de la Universidad Nacional

• Se conceptualice la relación entre la Universidad Nacional y la sociedad costarricense.

• Se proponga el modelo de universidad que demandan los tiempos actuales dentro de los principios fines y funciones que la definen como universidad pública.

Y aunque para algunos el proceso ha sido lento, lo cierto es que una universidad altamente competitiva no se construye en unos pocos días y un proceso democrático en el que se toman las decisiones así lo demanda.

Nuestro llamado a esos hombres y mujeres de la comunidad universitaria, verdaderos y verdaderas representantes de los tres estamentos que componen la Asamblea Universitaria, para que en los próximos días concluyamos esta I Etapa del Congreso y nos aboquemos de inmediato a proponer la estructura orgánica que demanda el nuevo modelo universitario.

Reconocemos que el trabajo ha sido más duro de lo que en un principio se pensó. Tengamos presente la complejidad de las temáticas tratadas. No obstante, demos una mirada atrás y recordemos los logros derivados de las sesiones plenarias realizadas este trimestre. No olvidemos tampoco el acuerdo del Consejo Universitario en cuanto a la priorización de las actividades del Congreso sobre el resto de actividades académicas. Está tan cerca la meta que bastan ya tres sesiones para concluir esta etapa.

Acudamos los días 25, 26 y 27 de junio del 2002, a las 2:00 p.m., con una verdadera actitud reflexiva y analítica, con el deseo de consensuar rápidamente lo que ha sido considerado a profundidad en el trabajo de comisiones y con el deseo de concluir la I etapa que definirá el trabajo de las etapas subsiguientes. Solo una presencia puntual y un trabajo solidario, dinámico y de consenso nos permitirá concluir satisfactoriamente los objetivos establecidos para la I etapa del III Congreso Universitario.

Ven, deja tu sello y forma parte de la historia de la universidad que se está gestando.

** Miembro de la Comisión Organizadora III Congreso Universitario.*

Columna Jurídica

El alcoholismo: enfermedad incapacitante

(segunda parte)

En relación con el alcoholismo, la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.), al tratar el tema desde la perspectiva del Derecho Laboral, ha determinado que el lugar de trabajo es un factor relevante y coadyuvante para la superación de las dificultades que el consumo del alcohol produce al trabajador; de allí la importancia de que el despido sea la última medida sancionatoria aplicable.

En su reunión 259, celebrada en Ginebra, Suiza en 1995, la OIT señaló dentro de sus recomendaciones, que el empleador debería considerar los problemas de alcohol o de drogas como un problema de salud, debiendo ofrecer y remitir al trabajador a los servicios de asesoramiento, tratamiento y rehabilitación, antes de aplicarles sanciones disciplinarias. Solamente en el caso de que éste no colabore en su tratamiento, podrá tomar las medidas disciplinarias oportunas. Dicha política está acogida en nuestro sistema jurídico en el artículo 29 de la Ley General de Salud y queda claro que el empleador no puede obligar al trabajador a someterse a un tratamiento, pero sí debe ofrecérselo y agotar las vías para aplicarlo, debiendo contar con el consentimiento y colaboración del trabajador afectado; en caso contrario, estaría autorizado para proceder a un despido sin responsabilidad patronal.

El Código de Trabajo regula el ALCOHOLISMO en dos formas, cada una con un tratamiento disciplinario diferente, al distinguir entre ALCOHOLISMO OCASIONAL y ALCOHOLISMO-ENFERMEDAD. El primero, si bien afecta la capacidad para laborar, es considerado simplemente como falta a las obligaciones impuestas por el contrato de trabajo, sin que se estime su gravedad como justificante por sí sola para un despido, sino que exige, una sanción menor. Ello se desprende de la relación de los artículos 72 inciso c) y el 81 inciso i) de ese cuerpo normativo, al establecer la prohibición del trabajador de trabajar en estado de ebriedad (...), causa que configura motivo de despido, en el tanto se le haya apercibido UNA VEZ. En este sentido, resulta más favorable nuestra Convención Colectiva en su artículo 75 inciso g), al aumentar los apercibimientos al número de DOS, además de que obliga al superior inmediato del funcionario que se presente en ese estado a remitirlo a un tratamiento al Departamento de Salud, norma que cumpliría las expectativas de la OIT.

Por otra parte, el alcoholismo genera consecuencias negativas en el lugar de trabajo debido al deterioro de la salud y de las relaciones interpersonales, el incremento del ausentismo, la disminución del rendimiento de trabajo, la merma de la productividad, el aumento de accidentes y problemas disciplinarios, además de otros como la frecuencia de cambio de personal, costos de contratación y formación, así como eventuales daños a la reputación de la empresa. Por eso es considerado como una FALTA GRAVE a la luz del artículo 81 inciso l) del Código de cita.

En todo caso, como causal de despido la Sala Segunda recomienda de previo, cumplir con la oportunidad de rehabilitación antes mencionada. Recordemos, el alcoholismo es una enfermedad incurable TRATABLE; pero no por ser incurable, se debe convertir en una licencia para consumir ni para justificar las faltas en que, por ese motivo, incurran los trabajadores.



Diputado del PAC en la UNA

El diputado Quirico Jiménez del Partido Acción Ciudadana (PAC), fue recibido en sesión extraordinaria por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional.

Su presidente interino, Carlos Lépez le dio la bienvenida y le habló del quehacer y del fortalecimiento institucional de la universidad, y de su compromiso con el desarrollo del país.

Luego el legislador compartió

con los miembros del Consejo sus inquietudes y planes a desarrollar en la Asamblea Legislativa, y escuchó y respondió a las preguntas de los consejales.

Jiménez agregó que no podía faltar a esta cita pues "soy egresado de la Escuela de Ciencias Ambientales y le debo mucho a la UNA". Además, recordó que su padre estudió en este mismo campus, en la Escuela Normal Superior.

Debut dorado

• En su primera participación en JUNCOS, la selección femenina de fútbol de la UNA obtuvo la máxima presea.



En su debut ante la Universidad de Costa Rica, las futbolistas de la UNA mostraron gran capacidad y entrega.

Maribelle Quirós J. /CAMPUS

Era la primera vez que medían fuerzas con otras selecciones en JUNCOS, pero a la experiencia previa de muchas de ellas se sumó el empeño y el deseo de hacer las cosas bien para obtener la presea más codiciada: la medalla de oro.

Tal fue el logro alcanzado por la selección femenina de fútbol de la UNA en su primera participación en la recién concluida edición de los Juegos Universitarios Costarricenses (JUNCOS), que este año tuvo lugar en las instalaciones deportivas de la Universidad de Costa Rica, del 25 de mayo al 1ero de junio, con la participación de atletas de las cuatro universidades estatales, los colegios universitarios y varios centros de educación superior privados como invitados especiales.

También logró medalla de oro el equipo de voleibol masculino rojiblanco, con una muy destacada participación. Además, la delegación de la UNA trajo a casa, por equipos, 4 medallas de plata y 6 de bronce (véase recuadro adjunto).

Destaca el triunfo de las futbolistas heredianas por el hecho que era la primera vez que participaban en JUNCOS como equipo. La medalla de oro obtenida en estas justas se suma al título de campeonas de la Liga Universitaria Femenina, alcanzado en el 2001.

Para el entrenador del equipo, Carlos Zúñiga Morales, pese a que las muchachas tuvieron poco tiempo para entrenar en conjunto – la mayoría juega de manera permanente en otros conjuntos de primera y segunda división-, siempre mantuvieron el espíritu muy



Con gran disciplina, las seleccionadas de fútbol de la UNA aprovecharon cada momento para mejorar su técnica.

en alto y se comprometieron con el objetivo de sacar el mejor resultado posible.

"En este equipo había muy buen material humano. Sabíamos que no iba a ser fácil, que tendríamos que enfrentar a rivales muy bien preparados, pero nunca perdimos el empuje. El desempeño de las muchachas fue excelen-

te durante todo el torneo".

Para Zúñiga, sería ideal que este gran logro permita consolidar y apoyar el proyecto del fútbol femenino en la UNA, de manera que se pueda seguir trabajando formalmente para repetir experiencias tan exitosas como la de JUNCOS.

Chicas doradas

Ellas alcanzaron la medalla de oro en fútbol femenino en JUNCOS 2002

Alejandra Alvarez Salazar

Doris Víquez Cordero

Elieth Artavia Anchía

Elizabeth Zúñiga Barrientos

Jennifer Hughes Cartiny

Johanna Valerín Ramírez

Laura Madrigal Bolaños

Elidí Rodríguez Alfaro

Liseth Villalobos Campos

Marian Barboza Sáenz

Marcia Rodríguez Morera

Marjorie Mora Sánchez

Mariela Iglesias González

Noylyn Montoya González

Paula Zúñiga Jiménez

Ivonne Acuña Cabrera

Ma. del Pilar Vargas Ramírez

Andrea Alvarado Castro

Ana Yensy Zúñiga Zúñiga

Wendy Araya Campos

Alejandra Fuentes Martínez

Adriana Aguilar Rodríguez

Ana Alfaro Arias

Andrea Rojas Solano

Por equipos

Estas fueron las medallas obtenidas por los equipos de la UNA en las once disciplinas de la edición 2002 de JUNCOS.

Fútbol Femenino	Oro
Voleibol Masculino	Oro
Atletismo Femenino	Plata
Baloncesto Femenino	Plata
Fútbol Sala	Plata
Ciclismo de Montaña	
Masculino	Plata
Resistencia Aeróbica	
Femenina	Bronce
Natación Masculino	Bronce
Natación Femenino	Bronce
Atletismo Masculino	Bronce
Balonmano	Bronce
Voleibol Femenino	Bronce



Evangelizar la sexualidad

Miguel Picado G.*

En materia de sexualidad, para algunos lo importante es no pecar. Para otros, hacer el bien. En los primeros predominan los Diez Mandamientos del Antiguo Testamento. En los segundos el mandamiento del amor, indisoluble en el amor a Dios y al prójimo, del Nuevo Testamento. La primera posición da como resultado una visión negativa de la vida cristiana, en la cual el pecado adquiere más importancia que la gracia, visión que no pocas veces ha prevalecido hasta nuestros días, pero que comienza a ceder terreno.

Abunda cierta predicación eclesiástica en los peligros morales de la sexualidad, pero muy poco se dice sobre la excelencia de la sexualidad en orden a la vida espiritual.

En este pequeño ensayo no pretendo ser exhaustivo ni atar todos los cabos, pero sugiero:

- 1- partir de una positiva valoración teológica de la sexualidad;
- 2- destacar el diálogo interpersonal como principio humanizador de la sexualidad;
- 3- apreciar la vida sexual como un camino de realización humana, cuyo recorrido exige sabiduría;
- 4- el matrimonio como vocación al crecimiento recíproco.

El placer es creación de Dios, no del diablo

El funcionamiento normal, saludable y moralmente recto del cuerpo humano produce placer. Sin embargo, debido a factores culturales entre los que figura cierta tradición eclesiástica - que para exaltar el alma reniega del cuerpo - el placer corporal ha sido prácticamente excluido del camino a la santidad, como si el placer no hubiera sido creado por Dios, sino por el diablo. El asunto se encuentra tan enraizado en la mentalidad popular que se refleja en dichos al estilo de: "Todo lo que es rico es pecado o engorda". Por eso insisto: sin una valoración positiva del placer, que incluya su valor espiritual, es imposible una vida psicológicamente sana. Mientras placer y malicia estén asociados, mientras placer y pureza se consideren opuestos, el diablo (o lo que esa figura mítica represente en cada quien) lleva las de ganar. En efecto, se establece una pugna en el interior de las personas, entre placer y santidad, entre instinto natural y vida espiritual, no exenta de consecuencias psicológicas enfermizas.

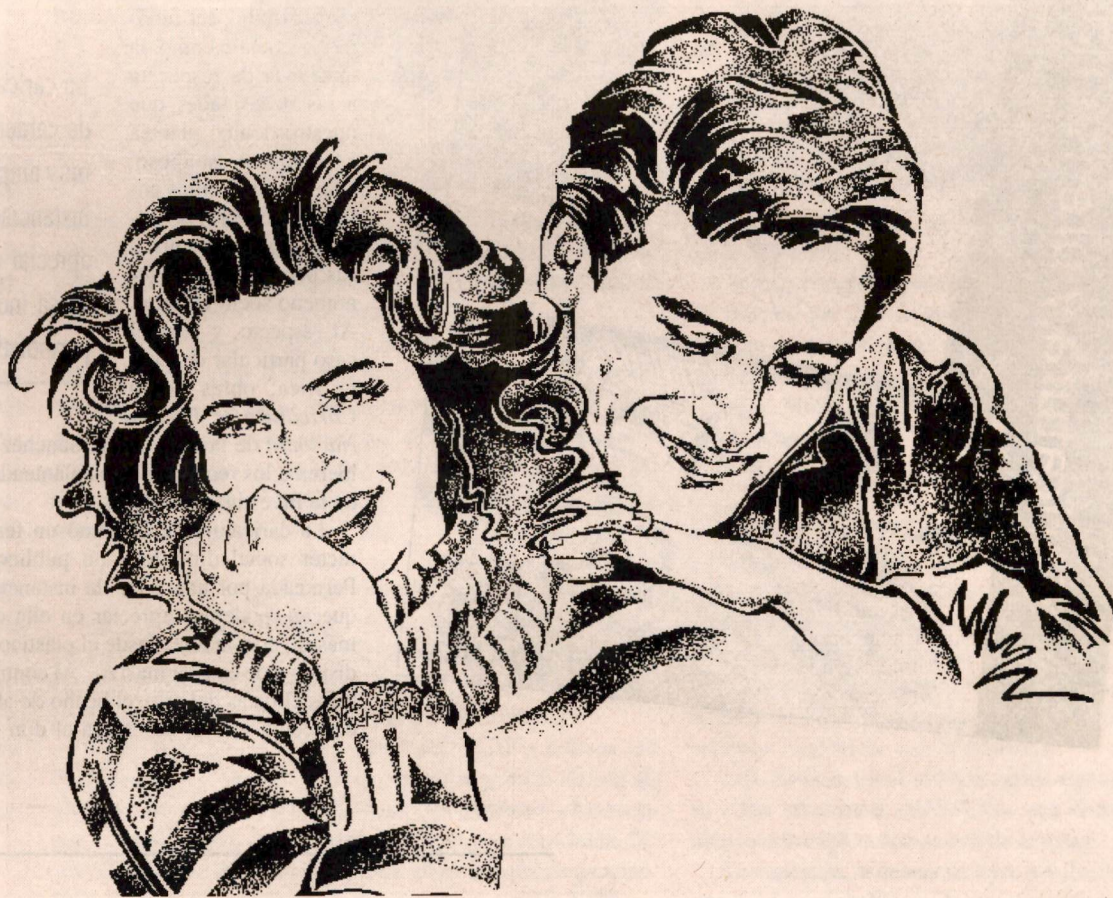
La evangelización de la sexualidad comienza por colocar el placer en su verdadera dimensión, como algo creado, y por lo tanto querido por Dios. Conseguir que la persona acepte la vida sexual como algo sano no es tarea fácil en la cultura costarricense, que vive lo sexual como "delicia pecaminosa", "sucia ricura", "violencia consentida". Esas expresiones son el triste fondo de muchos chistes y dichos populares y asocian la sexualidad con la porquería, el pecado, el maltrato. Una pedagogía sexual cristiana procura fundar en cada persona la convicción de lo positivo de su apetencia sexual. Una vez afianzada esa convicción, que implica aceptar el propio cuerpo, es posible dar el segundo paso.

El placer sexual fue creado por Dios para la personalización

Es decir, para promover el enriquecimiento recíproco que se da cuando un *yo* se encuentra con un *tú* con el cual puede intercambiar comprensión, solidaridad, buen humor, proyectos, responsabilidades, y así trascender las miras egoístas que - fácilmente - se deslizan en los encuentros ocasionales, en las uniones sin futuro... Dar el propio cuerpo nunca es un acto trivial.

En el plan de Dios sobre el ser humano, la sexualidad aparece justamente como el camino propicio y expedito para la

La evangelización de la sexualidad comienza por colocar el placer en su verdadera dimensión, como algo creado, y por lo tanto querido por Dios. Conseguir que la persona acepte la vida sexual como algo sano no es tarea fácil en la cultura costarricense, que vive lo sexual como "delicia pecaminosa", "sucia ricura", "violencia consentida". Esas expresiones son el triste fondo de muchos chistes y dichos populares y asocian la sexualidad con la porquería, el pecado, el maltrato. Una pedagogía sexual cristiana procura fundar en cada persona la convicción de lo positivo de su apetencia sexual.



personalización. Así se desprende de Génesis 1,27:

"Y creó Dios el hombre a imagen suya:
a imagen de Dios le creó;
macho y hembra los creó".

Según el autor sagrado, la humanidad plena se da en la pareja; el soltero es un ser incompleto. Otra de las intenciones del versículo es colocar la sexualidad en el terreno de lo profano, despojarla de la condición divina que le asignan tantos mitos no bíblicos. Eso se consigue en el libro del Génesis - con verdadera genialidad - al indicar que la sexualidad humana fue creada. Con la misma finalidad, los astros fueron situados dentro de la creación, para hacerles perder la categoría de dioses. Para el Génesis la sexualidad es algo humano, no divino, mientras que en muchas religiones extrabíblicas la sexualidad es una deidad que nos habita, que se posesiona de las personas, lo que excusa y hasta favorece que se pierda el juicio, como ocurre en los carnavales. En la mitología griega tal papel se asigna a Afrodita y a Eros, en las religiones místicas, a Dionisio.

Muchos comentaristas del Génesis sitúan la imagen de Dios impresa en el ser humano en la capacidad concedida por Yahvé de dominar sobre el resto de la creación. Sin excluir ese dato, la expresión "macho y hembra" se puede leer en el

sentido de que complementa el contenido de la imagen de Dios en el hombre. No porque el Dios de la Biblia sea sexual. De hecho nada apoya semejante supuesto, sino porque Dios, que es comunicación, amor y ternura, ha dejado, en los seres humanos, mediante la sexualidad, una huella de esas cualidades que Él posee en grado supremo.

Con cierta frecuencia en la Biblia se recurre al amor sexual para expresar el amor de Dios a sus criaturas humanas, sin embargo, es claro que Yahvé nunca ejerce funciones de esposo de la naturaleza, con lo que rompe con las religiones que se fundamentan en la pareja primordial: cielo-tierra. En esas religiones el cielo es el principio activo, masculino, que fecunda mediante la lluvia, los relámpagos, las nubes y la luz solar, y la tierra el principio pasivo, femenino, que recibe y fructifica. Sin embargo, Yahvé se presenta como el esposo de Israel, según se aprecia en el libro de Oseas, en el Cantar de los Cantares, en el Salmo 45 y en otros pasajes del Antiguo Testamento, tema que adopta Pablo para presentar la unión de Cristo y la Iglesia (cf. Ef. 5, 25-33). Así pues, el pensamiento bíblico se sirve de la sexualidad para indicar las relaciones más íntimas entre Dios y los humanos.

*Académico Escuela Ecuménica y Ciencias de la Religión.

Caricatura y prensa nacional de Ana Sánchez Molina



Mercedes González Kreysa*

Néstor García Canclini afirmaba la necesidad de contar en nuestros tiempos con un corpus científico dedicado, en el campo de las ciencias sociales, al nomadismo. De forma lúcida y resuelta, el autor e investigador argentino-mexicano abogaba por el concepto de la interdisciplinariedad dentro del contexto del análisis y estudio del fenómeno social, como la única vía de respuesta a las necesidades que nuestro tiempo plantea a cualquier estudioso. Con esto deseamos enfatizar que ya no bastan perspectivas unívocas para explicar el fenómeno socio-cultural. Al respecto, y para el caso particular de Costa Rica, obras como *Caricatura y Prensa Nacional* de la autora Ana Sánchez Molina se adhieren a los requerimientos planteados en el campo de la investigación social.

La caricatura nació como un fenómeno de carácter social dirigido a un público muy amplio. Permeada por una serie de instancias que la enriquecen, podemos apreciar en ella discursos de la más diversa índole, desde el plástico hasta el periodístico y de éste, al masivo. Al contrario de los ámbitos elitistas del arte, el hecho de abarcar un radio de acción masivo le otorga el don de ampliar sus

La caricatura nació como un fenómeno de carácter social dirigido a un público muy amplio. Permeada por una serie de instancias que la enriquecen, podemos apreciar en ella discursos de la más diversa índole, desde el plástico hasta el periodístico y de éste, al masivo.

funciones y poder dimensionar, develar y ¿por qué no?, poner en evidencia de forma más clara la visión de mundo de los más diversos estratos de la sociedad que la acoge.

Con su aporte a un campo poco explorado en Costa Rica, Ana Sánchez realiza en forma directa y comprometida una contribución invaluable a las investigaciones bibliográficas costarricenses,

en un ámbito poco interesante para algunos por considerarlo un tema impropio para el análisis plástico-social. Con un lenguaje sencillo y una metodología actual, la autora enfrenta al lector con el discurso de los silenciados por la sociedad, es decir, los artífices de la caricatura, quienes con dificultad encuentran un sitio dentro de los rangos considerados más altos o dignos en la plástica: el del pintor, por ejemplo. Al respecto, resulta inevitable el replanteamiento, hoy día,

de aquella eterna polémica entre lo culto y lo popular en el espacio del análisis del arte como tal. En este sentido, la autora privilegia de forma acertada a un sector expresivo y constructor del imaginario colectivo costarricense.

Al tornarse en una herramienta de comprensión y análisis insustituible, esta obra surge en un medio sediento de manifestaciones e investigaciones en torno a la expresiones plástico-culturales costarricenses.

*Historiadora de arte.

El sistema nacional para la calidad

Ramón Corella Vargas*

Luego de la firma de los acuerdos de la Ronda de Uruguay, donde el nuevo orden mundial del comercio crea un ente rector, la Organización Mundial del Comercio, y entierra a su antecesor, el GATT, desde ese momento, en 1995, hay nuevas reglas para el comercio mundial de mercancías y servicios. Dentro de esta nueva normativa se esbozan los estándares de calidad a nivel global y hay una necesidad imperante de armonizar dicha normativa, para poder acceder a los mercados mundiales.

Con este entorno los países deberían de ajustar la legislación y hacer las modificaciones del caso, promover una renovación institucional, acciones de seguimiento, participación en la solución de controversias, desarrollo de sistemas de información, acciones de capacitación, entre otros, todo esto para armonizar con el contexto de los mercados globales. Por ejemplo, en el sector agropecuario, hay que regirse por el Acuerdo Agrícola de la OMC, así como las medidas sanitarias

y fitosanitarias y otras disciplinas que afectan los productos agropecuarios de exportación. Cumplir con estos compromisos adquiridos requiere una nueva legislación, inversiones, reasignación del gasto público, etc., aunque lo prioritario es la renovación del marco regulatorio en relación con la sanidad agrícola y pecuaria, el uso de plaguicidas, producción y tratamiento de semillas, manipulación del material genético, inocuidad alimentaria y trazabilidad.

Dada esta situación, se emite en 1998 la Ley de Reconversión Productiva del Sector Agropecuario, donde se da el empoderamiento al Consejo Nacional de la Producción y provee los recursos financieros para su ejecución, ampliándole las funciones de este ente, en cuanto a la certificación de calidad para los productos agropecuarios de consumo local y de exportación, considerando a la agricultura desde una visión sistemática, desarrollada en armonía con el ambiente, moderna, competitiva, equitativa y dinamizadora del desarrollo, o sea, compatible con el desarrollo sostenible. Desde ese entonces se ha hecho poco,

por lo que hoy día se está contra el tiempo y tanto el sector público como el privado han tenido que acelerar este proceso de inserción en los cánones de calidad mundial.

Para el año 2001 hay una gran preocupación y se crea el Sistema Nacional de Inocuidad de Alimentos con participación del sector privado (Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria, Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria y la Cámara de Exportadores) y el sector público (MAG, MEIC, CNP, IDA, PIMA, INCOPESCA, SENARA, M. Salud, CCSS y AYA). Para mayo del 2002 se publica la Ley de la Creación del Sistema Nacional para la Calidad, la cual crea el Consejo Nacional para la Calidad, el Laboratorio Costarricense de Metrología y el Ente Costarricense de Acreditación. De implementarse los mandatos de esta ley nos permitirá estar armonizados a nivel mundial y poder exportar sin que los países que importan nos pongan barreras no arancelarias a nuestras exportaciones.

*Académico Escuela de Química, UNA.

La casa por la ventana

Intocables

Durante nuestro junio de 2002 ha sido inevitable hablar, entre las obligadas trasnochadas y los demasiado pronto amaneceres, del globalizador deporte balompédico. Inevitable, no exclusivo.

Una de las ventajas prácticas de este ecuménico encuentro futbolero consiste en que presenciamos no solo la multiplicidad cultural que los protagonistas despliegan en el campo de juego, sino también los juicios y prejuicios que manifiestan periodistas y expertos de esta industria multimediática que es la transmisión televisiva desde Oriente. Unos y otros se han esforzado por asegurar quiénes son los mejores, quiénes los peores y quiénes los imposibles. Es como si hubieran planeado, desde su olímpico saber futbolero, los seguros resultados, los clasificados, y hasta el campeón. Las apuestas apuntaban, cinco minutos antes de que empezara el Mundial, a que los finalistas serían las representaciones de Francia y de Argentina. Bastaron dos o tres días para que los sabios se percataran de que otros grupos, menos cotizados y menos bendecidos por la industria, sabían también jugar y derrotar a los poseedores del pedigrí. El subdesarrollado Senegal primero derrotó a la imbatible y zidaneca Francia y unos días después a Suecia; Ecuador despachó a los croatas (otrora firmes candidatos a la áurea copa); Corea a los portugueses. Solo son ejemplos.

Quizá por su misma naturaleza, a la industria del fútbol no se le puede pedir un talante democrático. En ese mundo se crean o se inventan las estrellas, no importa si son ciertas o si obedecen a caprichos comerciales; no interesa si inoportunas lesiones de última hora ponen en entredicho sus cualidades, o si más bien los hechos ponen en evidencia su mediocridad y su artificial hinchazón. ¿Qué persona sensata va a admitir que de un solo jugador va a depender



Carlos Francisco Monge

un equipo altísimamente profesional? Los zidanes galos, los verones argentinos, los figos portugueses, los ronaldos y ronaldños, y hasta los pequeños dioses de más modestos equipos (incluida Costa Rica) de pronto se convierten en unos seres iluminados, hechos para marcar y definir los triunfos, imprescindibles en la gesta, siempre perfectos, intocables.

El fútbol es ejemplar para analizar la historia. Se lucha por una meta; se vocifera; se alcanzan los triunfos; pero también se crean castas de países, de jugadores y hasta de razas. Unos se convierten en los naturales y obligados ganadores; los otros son simples sorpresas, accidentes del juego, chiripas del fútbol; unos son los eternos triunfadores; otros son tan solo "incómodos equipos". ¿Cuánto no habrán aprendido nuestros compatriotas en Corea sobre las fuerzas políticas que se mueven en un acontecimiento de la magnitud mediática como la Copa mundial de fútbol? Con seguridad habrán visto que entre dirigentes, entre jugadores y entre periodistas del negocio, como en muchos otros espacios del poder, siempre medran los intocables.

Entre líneas

A propósito del día y mes del ambiente

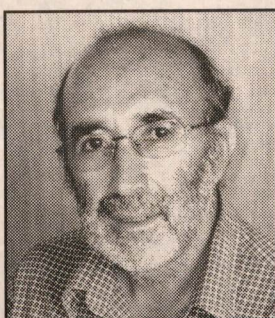
Oscar Ml. Lépez V.

Con el lema *Demos una oportunidad a la tierra*, las Naciones Unidas nos invitan, en el Día y Mes del Ambiente, a sanar a un planeta enfermo".

Se trata de un llamado a la reflexión sobre la situación del ambiente y nuestra relación con él; a reflexionar sobre nuestras actitudes y acciones cotidianas y a asumir las decisiones del caso para mejorar nuestro comportamiento ambiental. Limpios por dentro y por fuera para no contaminar.

El proceso de destrucción del ambiente es evidente por todas partes: deforestación, suelos erosionados y sobreexplotados, contaminación de ríos, lagos y mares; alimentos, aire y suelos; plaguicidas con efectos funestos sobre los ecosistemas, alteraciones en el clima, y una sociedad despilfarradora y consumista que ha excedido la capacidad de la tierra para consumir ciertos desechos, haciendo del planeta un enorme basurero.

Estamos cometiendo una agresión ecológica que hace al mundo inhabitable y que pone en peligro toda vida. Nuestra sobrevivencia depende del fin de esa agresión que lleva al desastre, y para lograrlo deben cambiar nuestro modo y estilos de vida.



La celebración del Día y Mes del Ambiente tiene que ver con todos nosotros. Somos parte del ambiente y nuestra vida depende del trato que le demos. Muchos o casi todos somos verdugos y víctimas de esta tragedia, porque estamos destruyendo la vida del planeta con nuestras acciones u omisiones y porque con eso propiciamos nuestra propia destrucción.

Los problemas ambientales son una amenaza a la población mundial, todos sus sectores están amenazados. Combatir ese deterioro es propiciar la vida, es luchar a favor de la vida y contra una muerte anticipada.

Hay quienes ensucian más el planeta que otros. Unos con sus desechos radioactivos que muchas veces terminan en países del tercer mundo, y otros lanzando basura a las calles y a los ríos.

Todos tenemos derecho a vivir en un mundo limpio, con ríos, lagos, mares cristalinos, con bosques y con un aire puro.

Nuestro planeta no tiene reemplazo, y no es posible la compra de otro mundo. Todos debemos mantenerlo habitable y hermoso, como comunidad mundial, y no desde la perspectiva miope de unos cuantos, como dijo Fernando Savater a Amador.

Rincón ecológico

Amenaza sobre la Amazonia

El Congreso de Brasil está a punto de votar un proyecto de ley que reduciría la superficie de la selva amazónica en un 50% de su tamaño actual.

El área a ser deforestada tiene más o menos 4 veces la superficie de Portugal y se proponen destinarla principalmente a la agricultura y al pastoreo de ganado. Toda la madera que se saque será vendida en el mercado internacional como "chips" (astillas) por grandes compañías multinacionales.

Lo cierto es que el suelo sobre el que crece la selva amazónica es inútil sin su cobertura selvática. Tiene una acidez muy alta y la región es muy susceptible a las inundaciones. En la actualidad más de 160 mil kilómetros cuadrados de tierras deforestadas para la agricultura y ganadería yacen abandonadas y en proceso de convertirse en desiertos.

La reducción de la masa boscosa (para convertirla en astillas) también provocará un importante incremento de la cantidad de dióxido de carbono en la atmósfera, lo cual agravará la alteración climática que ya sufre el planeta.

Otra amenaza que se cierne sobre la selva amazónica es el programa denominado Avanza Brasil (Avanza Brasil), consistente en la construcción de carreteras, vías férreas y presas hidroeléctricas.

Los científicos acusan al Gobierno brasileño de facilitar el proyecto al mantener al margen a los organismos ambientales -incluido su Ministerio de Medio Ambiente- y, de esa forma, acelerar las talas y la deforestación. "Cuando se construye una carretera o autopista, se abre una caja de Pando-

ra que al Gobierno le resulta prácticamente imposible controlar", dice William Laurance, del Instituto de Estudios Tropicales del Smithsonian, con sede en Panamá. "Cuando se construye una carretera en medio de un bosque intacto, se comienza un proceso inevitable de colonización ilegal, tala, limpieza de tierras y destrucción de la selva".

El equipo, formado por científicos del Instituto Nacional de Estudios Amazónicos de Brasil, elaboró modelos para predecir la trayectoria de la destrucción forestal, basándose en lo que le ha ocurrido a la selva en los últimos 20 años de construcción de carreteras y explotación.

El estudio, publicado en la revista Science, muestra dos situaciones posibles: un futuro "optimista" y otro "no optimista".

Ambas posibilidades indican que los programas actuales de explotación van a producir una transformación radical en la región. Según las previsiones menos optimistas, en el año 2020 más del 95% del Amazonas habrá perdido su carácter impoluto y el 42% de la selva estará totalmente despojada o muy degradada. Incluso los más optimistas opinan que más de la mitad de la Amazonia dejará de ser un lugar intacto y alrededor del 30% se perderá para siempre. "Está en juego el destino del mayor bosque tropical de la tierra", afirman los científicos.

Sencillamente no podemos permitir que esto ocurra. Defendamos el aire que respiramos.

Agrega tu nombre a la lista de personas que alrededor del mundo se oponen a estos proyectos, por medio del correo electrónico fsaviolo@openlink.com.br

educación

literatura

poesía

ciencias

naturales

ciencias

sociales



Editorial Universidad Nacional

